



EDGAR VIDAURRE AUPA LO ESENCIAL

El presidente del Círculo de Escritores de Venezuela publicará, a través de su editorial Dios Blanca, un libro sobre Elizabeth Schön. 1-8



"ENDGAME", CERCA DE SUPERAR A "AVATAR"

La última entrega de la saga del Universo Marvel, Los Vengadores, rebasó la barrera de los 2.000 millones de dólares el fin de semana. 1-8



LA MICOSIS PUEDE MIGRAR A PULMONES

Las personas infectadas presentan graves lesiones en la boca que de no ser tratadas a tiempo podrían ocasionar daños en los pulmones. 1-8

EL UNIVERSAL

PORQUE DECIDES A DIARIO

PMVP
Bs 650,00
(05/19)

1 CUERPO CARACAS, VENEZUELA • LUNES 6 DE MAYO DE 2019 • AÑO CIX • Nº 38.354 • DEPÓSITO LEGAL PP-190901DF43 www.eluniversal.com

Rusia llama a EEUU a actuar en el marco del derecho internacional

Cancilleres de Venezuela y Rusia, Jorge Arreaza y Serguéi Lavrov, abordaron la asociación integral entre ambos países

Lavrov formuló "un llamado a los estadounidenses, y a todos aquellos que los apoyan, a abandonar sus planes irresponsables y a actuar exclusivamente en el marco del derecho internacional".

Los dos ministros abordaron el de-

sarrollo de la situación venezolana en relación con el reciente movimiento militar liderado por el presidente de la Asamblea Nacional Juan Guaidó.

Arreaza agradeció a Rusia "por defender los principios consagrados en la carta de las Naciones Unidas". 2

Jornada de diálogo dio prioridad a rectificación en materia económica

Más de ocho mil ideas serán entregar al presidente Maduro

Tras dos días continuos de trabajo este fin de semana, los distintos grupos vinculados al Gobierno nacional produjeron un documento, que aspiran presentar al presidente Nicolás Maduro próximamente en el Poliedro de Caracas.

Voceros de los participantes, anun-

ciaron la coincidencia en la mayoría de las propuestas, que claman por un reimpulso del proceso socialista y "enfrentar el bloqueo impuesto a Venezuela por el Gobierno de Estados Unidos."

Los activistas políticos y sociales, coincidieron en la necesidad de rectificar el control y seguimiento de los precios, así como la revisión de los servicios públicos. El sector indígena planteó revisar y ejercer control de las fronteras del país. 2



PARTICIPACIÓN MARCÓ COMICIOS PANAMEÑOS

Hostigados por la corrupción los ciudadanos panameños acudieron masivamente a las urnas para elegir su próximo presidente entre siete candidatos. Cerca de 2.757.823 de panameños estaban habilitados para votar, en 2.798 centros de votaciones con 6.811 mesas. Al cierre de esta edición, el Tribunal Electoral (TE), que esperaba una participación de 80%, aún no anunciaba los resultados de la contienda. 1-5

LUIS ACOSTA/AFP

Guaidó admitió que sobreestimó apoyo militar el pasado 30 de abril

En entrevista concedida al diario *The Washington Post*, el presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, reconoció que hubo errores al esperar que más militares apoyaran la "Operación Libertad", con la que se buscaba el "cese definitivo del gobierno de Maduro".

Por otra parte, expresó que no descarta "aceptar ayuda militar de Estados Unidos en compañía de funcionarios de la Fuerza Armada Nacional", aclarando que la acepta solo como "colaboración entre ambos países". 2

Saime ajusta las tasas para la emisión y prórroga del pasaporte

En 60 mil bolívares quedó establecida la tarifa para la emisión del pasaporte venezolano, la renovación tiene una tasa de Bs 80 mil, según lo anunciado por el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime). Aún se desconoce cuál será la tarifa para el trámite en el exterior.

En noviembre de 2018 el Gobierno Nacional cambió la base de cálculo para estos trámites al valor de la criptomoneda Petro. Anteriormente, la tasa se calculaba con base en la unidad tributaria. 3

LUNES DEPORTIVO

Salomón Rondón eleva sus números

El atacante venezolano del Newcastle United se encuentra entre los mejores jugadores latinoamericanos en la Premier League, al ubicarse en la quinta posición entre los goleadores de este lado del continente con 10 anotaciones. A la hora de repartir asistencias se ubica en la segunda casilla con siete pases a gol, lo que es su mayor registro en ambos renglones, desde su llegada al campeonato inglés en la temporada 2015-2016. El delantero de 29 años buscará seguir ampliando estos récords en la jornada 38 cuando se enfrente al Fulham. 6



El caraqueño acumula 10 goles y siete asistencias durante la temporada. HUMPHREYS/AP

Atalanta se mete en la Champions

El Atalanta registra tres victorias seguidas y, como cuarto en la tabla de posiciones del Calcio, ocupa un puesto para la próxima Liga de Campeones. Venció por 3-1 al Lazio como visitante, precisamente a la escuadra a la que se enfrentará en la final de la Copa de Italia en diez días. En España, el Real Madrid revivió con victoria 3-2 ante el Villarreal. El cuadro merengue una vez más mostró su flanco de debilidad que en minutos postreros de acción estuvo cerca de comprometer la victoria en el estadio Bernabéu. 6

Miguel Cabrera iguala otra marca

El toletero criollo continúa echando por tierra marcas históricas. Ayer conectó su hit número 2.712 en las grandes ligas para igualar, en el lugar 66 de todos los tiempos, al recordado jardinero Dave Parker. Cabrera fue parte esencial en la victoria de los Tigres de Detroit 5-2 en once innings sobre los Reales de Kansas City. El slugger, nacido en el estado Aragua, disparó dos cohetes en cinco viajes al plato, incluido su doblete 271 en su dilatada campaña en las mayores. También fleitó su carrera 13 de la zafra. 6

TIPO DE CAMBIO

DICOM
Bs. 5.202,94

CAMBIO COMPLEMENTARIO

IMPLÍCITO
Bs. 55.859,14

FLOTANTE

NACIONAL

FANB INVESTIGARÁ ACCIDENTE DE HELICÓPTERO

Una junta especial designada por la Fuerza Armada Nacional será la encargada de precisar la causa del siniestro del helicóptero de la FANB, en el que fallecieron un grupo de siete militares el sábado. 2

NACIONAL

TRANSPORTISTAS AJUSTARÁN EL PASAJE A BS 500

Ante la falta de definición por parte del Gobierno Nacional y las alcaldías, el gremio de transportistas propone ajustar el pasaje urbano superficial para las rutas cortas en la ciudad capital a Bs 500, desde el 15 de mayo. 2



facebook.com/eluniversal

@eluniversal

@eluniversal



Únete a nuestra familia virtual y captura momentos noticiosos en poderosas imágenes y videos

iSíguenos!

EL UNIVERSAL

Jornada de rectificación prioriza materia económica

JUDITH ALVARADO H
EL UNIVERSAL

Más de 8 mil propuestas en materia económica, política y social fueron presentadas en el marco de la Jornada Nacional de Diálogo, Acción y Propuestas Concretas, convocadas por el Gobierno Nacional a los sectores políticos que lo respaldan, “para reimpulsar el proceso socialista y enfrentar el bloqueo impuesto a Venezuela por el Gobierno de Estados Unidos”.

Durante el encuentro los activistas del PSUV coincidieron en la necesidad de rectificar el control y seguimiento de los precios, al tiempo que plantearon la revisión de los servicios públicos en el ámbito nacional.

Por su parte, Pedro Infante, dirigente de la juventud del PSUV expresó que durante el encuentro se planteó el control y seguimiento de todos los planes, evaluar métodos y los resultados.

Considera prioritario concentrar los esfuerzos en la materia económica, “tomando en cuenta los efectos del bloqueo económico y financiero que enfrenta Venezuela”.

Merlin Maldonado, vicepresidente de comunas y movimientos sociales, explicó que en el territorio nacional las propuestas formuladas buscan la transformación del Estado y lograr la prosperidad económica.

Crear Estado Mayor

El gobernador de Yaracuy Julio León Heredia, en nombre de alcaldes y gobernadores, resaltó la importancia del encuentro. “La jornada permite evaluar las potencialidades de los estados para diseñar las estrategias que permitan la recuperación del país”.

“El elemento económico ha sido fundamental en las mesas de trabajo, así como lo relacionado con el establecimiento de un Estado Mayor para los servicios públicos, a fin de lograr la efectividad”, expresó.

El encuentro se desarrolló en tres niveles: Gobierno, partido y movimientos sociales y se



Las propuestas serán entregadas al presidente Maduro en el Poliedro AVN

Seguidores del PSUV produjeron más de ocho mil propuestas en dos días de trabajo

analizaron todas las áreas de gestión y la efectividad de los planes desarrollados por el Ejecutivo Nacional.

Efectividad del IVSS

Francisco Torrealba, diputado de la Asamblea Nacional Constituyente, planteó, en nombre de los trabajadores, mayor efectividad en las políticas de seguridad social así como la participación de la clase obrera en las decisiones de las empresas del Estado.

Economía Comunal

Por su parte, Dheliz Álvarez, presidenta de la Misión Ribas, expresó, en nombre del poder popular, la necesidad de reactivar la economía comunal, empresas comunales y comunas productivas, a fin de fortalecer el modelo productivo socialista y superar la guerra económica.

“El pueblo insiste en avanzar de manera urgente en la economía comunal para poder lograr la soberanía alimentaria”, expresó Álvarez.

Inclusión social

La Constituyente María Vegas, en representación de las personas con discapacidad, explicó la necesidad de desarrollar políticas públicas para el sector que garanticen la inclusión laboral, tanto en el sector público como en el privado y que se otorguen herramientas financieras adecuadas para quienes, por su condición física, no puedan desplazarse hasta sus puestos de trabajo y deseen desarrollar diversos proyectos socioproductivos desde sus hogares.

Revisión de Fronteras

Los representantes de los pueblos y comunidades indígenas solicitaron la revisión de la situación fronteriza y establecer estrategias que permitan el desarrollo y progreso en la región.

Para la alcaldesa del municipio indígena bolivariano de la Guajira, Indira Fernández, las principales materias que se deben abordar en el territorio fronterizo, se encuentran relacionadas con los servicios y las telecomunicaciones, así como la educación intercultural bilingüe.

Las propuestas recogidas en la jornada serán entregadas al presidente Nicolás Maduro, en un evento en el Poliedro de Caracas.

Rusia exige a EEUU cesar sus “planes” en Venezuela

El Kremlin insta a la Casa Blanca a acogerse al Derecho Internacional

GILBERTO CARREÑO
EL UNIVERSAL

El canciller ruso, Serguéi Lavrov, hizo un llamado este domingo a Estados Unidos a “abandonar sus planes irresponsables” en Venezuela, tras la entrevista sostenida en Moscú con su par venezolano, Jorge Arreaza.

“Hacemos un llamado a los estadounidenses, y a todos aquellos que los apoyan, a abandonar sus planes irresponsables y a actuar exclusivamente en el marco del derecho internacional”, declaró al inicio de una reunión en Moscú con su homólogo venezolano, Jorge Arreaza, según reportó ayer AFP.

Los dos ministros abordaron el desarrollo de situación en Venezuela, a la luz de los intentos de la oposición de privar al Gobierno del presidente Nicolás Maduro del respaldo de las Fuerzas Armadas, reseñó la agencia de noticias Sputnik.

El ministro Arreaza agradeció al Gobierno de Rusia “por defender los principios consagrados en la carta de las Naciones Unidas” y acusó a Estados Unidos de “no cesar en su empeño de lograr un cambio inconstitucional del Gobierno en Venezuela”.

La agenda de la reunión incluía abordar los pasos para “profundizar la asociación integral entre Rusia y Venezuela” en el ámbito internacional, y entre otros, “contrarrestar las sanciones unilaterales impuestas ilegalmente, que empeoran la situación socioeconómica” de Venezuela, reportó AVN.

El encuentro entre Lavrov y Arreaza se celebra la víspera



Cancilleres de Rusia y Venezuela, se reunieron ayer en Moscú AFP

de la reunión prevista para este lunes en Rovaniemi, Finlandia, entre el mismo canciller ruso y el secretario de Estado de EEUU, Mike Pompeo.

Grupo contacto se reúne hoy

El Grupo Internacional de Contacto, destinado a plantear soluciones a la crisis política venezolana, tiene previsto celebrar su tercera reunión formal este lunes 6 y miércoles 7

de mayo en Costa Rica.

El grupo, que integra a 13 países de Europa y Latinoamérica, invitó al Gobierno cubano a participar, por considerarlo actor en la crisis que vive Venezuela; pero pese a que su presidente Bruno Rodríguez, manifestó su deseo de apoyar el “diálogo respetuoso de la igualdad soberana de los Estados” no ha precisado si su país asistirá a la cita.

PERU EXPULSARÁ A VENEZOLANOS

Perú anunció que expulsará a todos los ciudadanos venezolanos con antecedentes policiales que ingresaron a su territorio falsificando su información migratoria, informó este domingo el ministro de Interior, Carlos Morán.

“Hemos identificado hasta el momento una cantidad importante de venezolanos que han falseado sus documentos de control migratorio. Estas personas van a ser expulsadas”, dijo Morán en entrevista al diario *El Trome*.

Morán afirmó que con la llegada de venezolanos al país, los índices de criminalidad han aumentado, so-

bretado en el distrito de San Juan de Lurigancho, uno de los más poblados de la capital peruana.

“En seis regiones a nivel nacional, donde hay incidencia de venezolanos, se ha gatillado este problema de victimización, y en Lima, ha aumentado en distritos de las zonas este (San Juan de Lurigancho) y sur principalmente”, manifestó el ministro.

El lunes, medio centenar de venezolanos, con antecedentes penales, fue repatriado en un avión de la Fuerza Aérea de Perú, bajo custodia de la policía peruana y en coordinación con autoridades de Caracas.

Guaidó admite que el 30A sobreestimó apoyo militar

El parlamentario no descartó una intervención militar por parte EEUU

GABRIEL SAYAGO
EL UNIVERSAL

El presidente de la Asamblea Nacional (AN), Juan Guaidó, reconoció este sábado que hubo errores al esperar que más militares apoyaran la “Operación libertad”, en referencia a los hechos del 30 de abril y 1 de mayo que buscaban el “cese definitivo de la usurpación” del Gobierno de Nicolás Maduro.

Guaidó admitió en una entrevista con el diario *The Washington Post* que esperaba que una oleada de deserciones por parte de la Fuerza Armada forzara la renuncia del mandatario Maduro.

No obstante, el llamado del jefe del parlamento a que militares se “sumen al proceso de cambio” no generó deserciones masivas. “Tal vez necesitamos más soldados o, tal vez, necesitamos que más altos cargos del régimen estén dispuestos a respaldar la Constitución”, señaló el líder de oposición.

Juan Guaidó expresó por otra parte que no descarta aceptar ayuda militar de Estados Unidos en compañía de los funcionarios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana sublevados, destacando que no apoya una “intervención militar”, sino que se refiere a una colaboración entre ambos países.

Al ser consultado sobre cuál sería su respuesta si John Bolton, asesor de seguridad de la Casa Blanca, le ofreciera una intervención militar en el país dijo que respondería: “Querido amigo, John Bolton, gracias por toda la ayuda que ha brindado a esta causa. Gracias por la opción, la evaluaremos y probablemente la consideraremos en el Parlamento para resolver esta crisis. Y si es necesario, tal vez la aprobemos”.

De igual forma, el parlamen-



Guaidó considera positiva cooperación extranjera de EEUU ANDRES TORRES

tario manifestó que están evaluando todas las opciones. “Es bueno saber que aliados importantes como EEUU también están evaluando estas opciones. Eso nos da la tranquilidad de que si necesitamos cooperación, sepamos que vamos a poder encontrarla”, agregó.

Tras ser preguntado sobre si existía una posibilidad de mesa de diálogo con el Gobierno aseveró que “sentarse con Maduro no es una opción” ya que “eso ocurrió en 2014, en 2016, en 2017”, explicando que el “fin de la usurpación es una condición

previa para cualquier diálogo posible”, resaltó. Asimismo, Guaidó considera que Nicolás Maduro no ha ordenado su arresto por que “tiene miedo”.

Guaidó convoca a vigilia

A través de su cuenta en Twitter, Juan Guaidó convocó a una vigilia este domingo para rendir homenaje a los recientes fallecidos en el país y hacer un llamado a la Fuerza Armada. “Convocamos a una Vigilia y Oración a nivel nacional por nuestros mártires y la libertad de Venezuela”.

ANC SANCIONARÁ A IMPLICADOS

El presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, Diosdado Cabello, anunció este domingo que la ANC allanará la inmunidad parlamentaria de los diputados opositores implicados en el fallido alzamiento militar del pasado 30 de abril liderado por Juan Guaidó.

“La Fiscalía abrió su expediente, a la asamblea constituyente están llegando todas las solicitudes de allanamiento a la inmunidad parlamentaria, como debe ser, y (...) seguro levantaremos la mano para allanarle la inmunidad parlamentaria a todos los que participaron activa-

mente en ese acto”, indicó Cabello durante Jornada Nacional de Diálogo y Rectificación del PSUV reseñó AFP.

Tras la fallida sublevación, denunciada por el presidente Nicolás Maduro como una “escaramuza golpista”, unos 25 militares se refugiaron en embajadas, al igual que Leopoldo López, quien acompañó ese día a Guaidó, tras ser liberado de su arresto domiciliario por uniformados rebeldes.

“Es hecho público, notorio y comunicacional la participación de algunos”, expresó Diosdado Cabello con relación a los diputados.

Pasaje urbano se ubicará en Bs. 500 a partir del 15 de mayo

La tarifa representa 10 centavos de dólar de acuerdo al Dicom

LUIGI JESÚS RAMÍREZ
EL UNIVERSAL

El transporte superficial en el área metropolitana de Caracas se encarece. Tras el ajuste del salario mínimo decretado por el Ejecutivo nacional a partir del 1 de mayo, miembros de sector transporte consideraron necesario un reajuste en el costo del pasaje urbano.

Hugo Ocando, presidente de la Asociación Casalta-Chacaíto-Cafetal, igualmente presidente del Bloque de Transportistas del Oeste y en su carácter de coordinador nacional de Transporte Unido Por Venezuela, dio a conocer la propuesta del gremio para que a partir del 15 de mayo, se aplique una tarifa de Bs. 500.

Señaló que la falta de respuesta por parte del Gobierno nacional y de las alcaldías genera “una anarquía en las tarifas”. Subrayó que el gremio no es quien establece el precio del pasaje.

Ocando explicó que el gremio espera que el costo del pasaje urbano se ubique en 10 céntimos de dólar, de acuer-

do al sistema Dicom. En estos momentos el tipo de cambio del Dicom supera los Bs. 5.200 por dólar, por lo que los transportistas de Caracas han establecido la tarifa del pasaje en Bs. 500. Igualmente afirmó que el precio variará en la medida que el Banco Central de Venezuela ajuste la paridad en el mecanismo Dicom.

Recordó que en la actualidad existe un paro técnico que afecta “alrededor de 90% de las unidades de transporte y son muchos los vehículos que ahora están fuera de circulación. Una gran mayoría de ellos estarán fuera de servicio de forma permanente por lo elevado de los costos de reparación, lo cual afecta tanto al transporte público oficial como al privado”.

Por su parte, Luis Alberto Salazar, presidente del Comité de Usuarios del Transporte, mostró su desacuerdo con el aumento de la tarifa mínima. “Estamos hablando de un incremento de 40% con respecto al salario mínimo que se incrementó a 40 mil bolívares. Rechazamos de manera contundentemente el ajuste, puesto que no se realizaron las consultas de rigor entre los tres factores, gobierno, usuarios y transportistas”.

Los usuarios en la capital cuentan con precarias opciones alternas dada las condiciones del sistema Metro.



Circulan pocas unidades por los costos de reparación

FANB activa junta que investigará accidente del helicóptero

El presidente Nicolás Maduro expresó sus condolencias por el fallecimiento de siete oficiales, que iban a bordo del helicóptero de la Aviación Militar Bolivariana y que se precipitó este sábado en el municipio El Hatillo, estado Miranda.

Maduro expresó sus condolencias a familiares de las víctimas

“¡Pueblo venezolano! En horas de la mañana de hoy 4 de mayo se precipitó a tierra un helicóptero de nuestra FANB, perdiendo la vida 7 dignos oficiales de la Patria. Lamento profundamente este incidente y expreso mis sentidas condolencias a sus familiares y amigos”, publicó el mandatario en Twitter la noche del sábado.

En relación con el siniestro, la institución castrense precisó que fue ordenada la activación de la junta investigadora de accidentes aéreos de la institución, con el objetivo de determinar las posibles causas, reportó AVN.

Los fallecidos son: el mayor Alexis Alejandro Ávila Guerrero (piloto), el capitán Carlos Eugenio Ramírez Dávila (copiloto), el mayor Jacinto Alexander Rengifo Rodríguez (jefe de máquina), el teniente coronel Tomás Enrique Ortega Valero (auxiliar de vuelo), así como el teniente coronel Fernando Betancourt Ponte, el capitán César Barreto Galán y el capitán Felipe Ambray Villafrán que se encontraba en la aeronave como pasajeros.

El accidente ocurrió cuando el helicóptero cubría la ruta Caracas-San Carlos, estado Cojedes.

Matta: recuperar Pdvsa requiere de \$15 mil millones

DICK TORRES
EL UNIVERSAL

Garantía jurídica, gobierno estable y reglas claras permitiría en dos años recuperar “en parte” la industria petrolera, gasífera y petroquímica del país, que requiere de una inversión aproximada de 15 mil millones de dólares.

La observación la hizo el diputado Elías Matta, presidente de la Comisión de Energía y Petróleo de la Asamblea Nacional (AN).

“La recuperación de la industria petrolera también pasa por rescatar el sector eléctrico, el agua, transporte, vialidad y telecomunicaciones, entre otros servicios públicos”, agregó el diputado.

Matta integra la comisión “Plan País”, grupo asesor del presidente de la AN, Juan Guaidó, que ha venido trabajando en los lineamientos económicos que implementaría un gobierno de transición.

El parlamentario dio a conocer el diagnóstico, que proponen los expertos en el área de hidrocarburos, sobre la situación y planes de recuperación de la empresa estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa)

Explicó que para alcanzar los niveles de 3 millones 300 mil barriles diarios que Venezuela producía en 1998, se necesitaría un proceso de recuperación de diez años.

“Para ello se requiere que Venezuela y las partes interesadas en el negocio petrolero tengan una ganancia compartida, por lo que se requieren garantías jurídicas, un gobierno estable y reglas de juego claras, dijo.

Entre esos puntos Matta hizo referencia al tema de las regalías, que de acuerdo a la legislación es del 30%.

Explicó que según indican los expertos ese porcentaje debe ser flexibilizado y citó como ejemplo que no es igual una inversión en los campos petroleros de El Furrial, estado Monagas, donde los trabajos de explo-



El proyecto también contempla el sector gasífero y petroquímico

Entre los planes figura ajustar la regalía al precio actual del barril

tación son más fáciles, que en los pozos de la Faja Petrolífera del Orinoco que requieren de mayor esfuerzo y mucha tecnología moderna.

“La regalía debería estar en concordancia con el precio actual del barril de petróleo”, dijo el especialista, quien además considera que los contratos petroleros deben estar supervisados por la Asamblea Nacional.

“Y si es necesario una nueva ley de hidrocarburos también estamos dispuestos a discutir el tema en la AN”, agregó.

Reiteró que Venezuela cuenta con unas reservas petroleras que según cálculos estimados sobrepasan los 300 mil millones de barriles

Comentó que de acuerdo con las proyecciones de los expertos, la demanda mundial, actualmente en 90 millones de barriles, aumentaría en los pró-

ximos 30 años por lo que el país debe prepararse para ser beneficiario de una parte de “esa torta”, agregó.

Explicó que durante 20 años no se hicieron inversiones en Pdvsa y esa es la razón por la cual el país ha perdido dos millones 400 mil barriles de petróleo, tomando en cuenta que la producción actual es inferior a los 900 millones de barriles, según informes tanto de la OPEP como del Gobierno.

“Eso significa que estando el precio del barril en 62 dólares, actualmente, el país ha dejado de percibir 52 mil millones de dólares, con los cuales no habría problemas de abastecimiento, alimentos, ni se tendrían que devaluar la moneda”.

Declarar emergencia en Zulia
Matta propuso interconectar nuevamente el servicio del suministro eléctrico en el Zulia desde Colombia, dada la gravedad de la situación en la región.

“Urge declarar la emergencia energética en el Zulia por las consecuencias que se están presentando en otros sectores, entre ellos, la salud, alimentos, económico y social”, dijo.

Saime ajustó tarifas para emitir y prorrogar pasaportes

El Saime no ha anunciado la tasa para estos trámites en el exterior

El precio del pasaporte venezolano fue fijado en 160 mil bolívares mientras que la prórroga del pasaporte tendrá un costo de Bs 80 mil, lo que equivale a dos y un Petro respectivamente.

Estos nuevos precios para los pasaportes y prórrogas fueron anunciados por el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime), tras el anuncio del gobierno del incremento del Petro a Bs 80 mil.

Las nuevas tarifas están ancladas al valor del Petro, que fue ajustado por el Banco Central de Venezuela el pasado viernes 26 de abril, en 80 mil bolívares. Cabe recordar que la tasa de estos trámites se calculan con base en el valor de la criptomoneda, lo que significa que al aumentar su valor también varía la tarifa de los trámites.

Aún se desconoce cuál será

el costo de la emisión de pasaportes para los venezolanos que viven en el exterior.

En este sentido, el experto tributario José Antor considera que “se están cerrando más las vías para poder salir de Venezuela”.

Explicó el especialista que es difícil que “el ciudadano de a pie posea una tarjeta de crédito con tan altos límites”. El Saime exige que el pago para expedir estos documentos debe hacerse vía Internet únicamente con una tarjeta de crédito.

Indicó que lo que hizo el gobierno fue trasladar el problema al contribuyente y beneficiario del bien.

En 2018, la vicepresidenta del República, Delcy Rodríguez, notificó a la colectividad que la tarifa para solicitar la emisión o prórroga del documento de viaje se fijaría con base a la criptomoneda Petro. Anteriormente, la tasa del trámite se calculaba con base en la unidad tributaria.

Las tarifas no se modificaban desde el 15 de enero de 2019, cuando se estableció que la emisión de pasaporte tendría un valor de Bs 72 mil y la prórroga Bs 36 mil.



“Bs 160 mil costará sacar el pasaporte venezolano” ARCHIVO

Consecomercio señala como “tímido” el incremento salarial

“los aumentos salariales deben acompañarse de un plan de producción”

El gobierno fue tímido al aumentar el salario mínimo en 40 mil bolívares, según lo expresó la presidenta del Consejo Nacional del Comercio y los Servicios, Consecomercio, María Carolina Uzcátegui.

Destacó la líder empresarial que en esta ocasión el gobierno no hizo el anuncio del aumento del salario mínimo el primero de mayo como acostumbra, porque parece que quienes tomaron la decisión lo hicieron con timidez.

Uzcátegui señaló durante una entrevista, a través de Unión Radio, que el primero de mayo había una expectativa ya que se suponía que debería haber un aumento salarial u otras medidas que sirvieran para paliar la situación de destrucción y pulverización de la capacidad de compra del venezolano.

Indicó que el mismo gobierno “comprende que ese terrible déficit fiscal al cual han sometido al país producto de la

destrucción de todo el aparato productivo nacional no se puede seguir alimentando”. Puntualizó Uzcátegui.

La empresaria indicó que “un país donde se supone que nuestro principal ingreso es por el petróleo, y en estos momentos no se está produciendo lo suficiente, uno se pregunta de donde saca el gobierno para cubrir los gastos”.

La líder gremial aseguró que los aumentos salariales deben venir acompañados con un programa de restablecimiento del aparato productivo donde todos los sectores puedan recuperar su capacidad de producción.

“No se puede seguir cubriendo el déficit con la generación de dinero sin respaldo que nos ha llevado a la terrible inflación que tenemos hoy”, señaló

Uzcátegui fue enfática al insistir en que mientras no haya un verdadero programa de ajustes económicos coherente, que estimule el aparato productivo, Venezuela no saldrá de la crisis.

“Nada hacemos los comerciantes con anaqueles llenos de productos que la gente no puede comprar, si nuestra misión es vender”, expresó la representante empresarial.



“La capacidad de compra del venezolano ha sido destruida” Archivo

Proyecto de generación eléctrica adelanta PDVSA

Se busca independizar a la industria petrolera de la red del (SEN)

MAGALY PÉREZ NAVEA
EL UNIVERSAL

Serán instalados 20 motogeneradores de energía en un campo petrolero ubicado al oeste del país, con el fin de reducir su dependencia de la red nacional eléctrica luego de los recientes apagones.

La información fue suministrada a través de un comunicado de Pdvsa, el cual agrega que para ello se cuenta con la participación de la empresa Chevron como socio minoritario.

La petrolera nacional indicó que se prevé la culminación de este proyecto de generación eléctrica en este mes de mayo para sumar un total de 50 megavatios de energía.

Explica la información que el proyecto se basa en tecnología de punta y busca independizar el campo de producción petrolera operado por la empresa mixta Pdvsa-Petrobrascan, del sistema eléctrico nacional (SEN).

Pdvsa puntualizó que la finalidad es incrementar la estabilidad del servicio para la extracción de crudo y aumentar la producción de barriles diarios.

Por otra parte, se conoció que recientemente la empresa petrolera activo un turbogenerador que agregaría 10 megavatios de potencia a una planta en el distrito Morichal, con lo que se buscaba incrementar la producción de crudo merey, que es la mezcla más común para la exportación.

Petróleos de Venezuela indicó que también prevé instalar una turbina de 32 megavatios en la planta eléctrica “Punta Gorda” en Cabimas, con el fin de darle confiabilidad eléctrica a la producción del Lago de Maracaibo.

Asimismo se conoció que dos de cuatro mejoradores de cru-



Se instalarán 20 motogeneradores de energía en campo de crudo ARCHIVO

do de Venezuela, necesarios para convertir el petróleo extrapesado de la Faja en un producto más comercial, permanecieron paralizados un mes después del masivo apagón.

Sin embargo, la estatal petrolera informó que aumentó su producción de crudo mejorado a 313 mil barriles el pasado 2 de mayo y a 326 mil el 3 de mayo, frente a los 298 mil que produjo en el mes de abril.

De acuerdo a la información, esa producción proviene de sus otros mejoradores y de la empresa mixta Sinovensa, que es una firma conjunta con CNPC de China.

Jornada de diálogo y rectificación

Los trabajadores de Petróleos de Venezuela en sus diversas áreas propusieron durante el fin de semana al Ejecutivo Nacional el fortalecimiento del Estado Mayor Político Petrolero y además fortalecer la dotación de herramientas a los trabajadores en las distintas áreas de la industria para el reimpulso de la producción de crudo.

Los petroleros elevaron sus propuestas durante la Jornada Nacional de Diálogo y Rectifi-

cación que se llevó a cabo en la sede de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) en La Campaña, en la ciudad de Caracas.

Sistema eléctrico

El Gobierno continúa con su plan de recuperar el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), luego de que el equipo multidisciplinario, liderado por los ministros de electricidad y de comunicación e información, Igor Gavidía y Jorge Rodríguez respectivamente, se reunieron con personal de Corpoelec, para atender la situación eléctrica del país.

No obstante, Jorge Rodríguez al informar recientemente sobre la extensión del horario especial, no informó sobre los adelantos que se habrían hecho en cuanto a la recuperación del servicio público de electricidad, en especial en la represa del Guri, que surte más del 70% de la energía en el país.

Luego de los apagones el 7 de marzo, el Gobierno implementó un racionamiento eléctrico. El plan divide el país en cinco bloques, con horarios definidos y rotatorios, que implican restricciones de tres horas en lapsos de alta demanda eléctrica.

VITRINA
VENEZUELA

BENJAMÍN TRIPIER

Consultoría Gerencial

La consultoría gerencial, es aquella que asesora/apoya/soporta a la gerencia en el manejo de sus procesos de negocio, generalmente en los campos de Estrategia, Gerencia del cambio, Gerencia de procesos (Mejora y reingeniería), Organización, Tecnología de información, Finanzas y control, y Operaciones, manufactura y procura.

Es una carrera y un modo de vida; no es una oportunidad que se toma cuando se está desempleado. La experiencia y la trayectoria de un consultor son las que hacen que el enfoque que use conduzca al éxito con soluciones probadas. La reputación es muy importante, pues es en realidad su gran capital. Se trata de un negocio muy personalizado, pues en cualquier caso, siempre será una persona o grupo los que presten el servicio.

Puede darle a una empresa una gran ventaja sobre su competencia o un mejor desempeño, o un enfoque estratégico diferenciador. El valor que agrega está asociado a:

■ Incorporación de pensamiento fresco y de recomendaciones producto de la experiencia

■ Capacidad para modelar y estructurar situaciones de incertidumbre o de opciones múltiples

■ Objetividad e independencia de un ente externo

■ Método y estructura para enfrentar casos excepcionales/no recurrentes

■ Incorporación focalizada de un conjunto de habilidades que la empresa requiere por periodos definidos de tiempo

■ Energía de ambiente de proyecto que se crea en la organización

■ Capacidad para transferir conocimiento y tecnología, en recesión, y más si es profunda, la mirada independiente y experimentada puede significar la diferencia entre ganar y perder; entre permanecer o abandonar. En ambos casos, suma.

NOTICIAS DESTACADAS

■ Con 93 votos a favor y 16 en contra, se aprobó incluir en la agenda de la Asamblea General de las Naciones Unidas, activar el principio Responsibility to Protect (R2P) para Venezuela

■ Bernal a Guaidó: «No se confíe, no crean que van a quedar impunes sus actos». Armará al PSUV

■ Trabajadores petroleros entregan “Plan de contingencia” a Juan Guaidó para recuperar la Industria (a estas alturas, a Pdvsa no la arreglan los trabajadores, sino los profesionales y estrategas de negocio)

■ España a Leopoldo López: la embajada “no se convertirá en un centro de activismo político”.

■ Donald Trump, su equipo de seguridad nacional y militares se reunieron en el Pentágono para hablar de Venezuela (sigue estando “sobre la mesa”) de represión.

LO QUE NO ES NOTICIA (Y DEBERÍA SERLO)

■ Que en materia de las franquicias de Visa y Master, aun no está todo dicho. Aun pudieran quedarse, y hasta pudiéramos tener tarjetas internacionales

■ Ni que en las mesas convocadas por el chavismo para optimizar los planes de Gobierno, deberían haber invitado también a profesionales de pensamiento distinto. De otra forma, todo seguirá igual

■ O que los tres elementos críticos para arrancar la reconstrucción son electricidad, absorción inclusiva de la pobreza, y manejo de la reputación negativa. Sin eso, el resto no funcionará...o al menos, estará condenado al fracaso

@btripier
btripier@ntn-consultores.com
www.ntn-consultores.com

Desequilibrio

MIBELIS ACEVEDO DONÍS

Abundan las señales: el Brexit, referéndum que según la firma *Opinium*, 55% de los británicos considera hoy un error; pero que en su momento asestó un voluntarioso puntapié a la idea de que el Reino Unido se mantuviese dentro de la Unión Europea. La victoria de Trump, fenómeno que, asegura Jhon Carlin, “representó una rebelión contra la razón y la decencia”. El ascenso del Fidesz en la Hungría de Viktor Orbán, (a quien Agnes Heller llama “tirano moderno”) reelegido tres veces consecutivas gracias a un discurso que apela a la exaltación de la etnia húngara y el odio al inmigrante. Los afanes del gobierno del PiS, en Polonia, para alimentar la brecha que en medio de vientos de la muchedumbre divide a ultra-nacionalistas y europeístas. Orgullo, intolerancia, prejuicio, resentimiento, deseo de venganza, los atavismos que otorgan el volante al cerebro reptil. He allí ejemplos que evidencian cuán irracional puede ser la decisión política, cuán dúctil la voluntad cuando es pulsada por las emociones más elementales, cuán enclenque la razón al entrar en un solar donde mandan las poderosas y oscuras fuerzas del inconsciente.

“La política se hace con la cabeza, no con otras partes del cuerpo”, ha dicho Max Weber; pero también admite que en modo alguno se hace solamente con la cabeza. En el caso del líder, una gran pasión puesta al servicio de una causa resulta aliño esencial para afectar y convencer a los potenciales seguidores. Cada latido suma al propósito de acumular fuerzas, cada envión del conatus puede ofrecer trampolín a las razones y subrayar convicciones, definir identidades, construir símbolos, fomentar esperanzas, inspi-

rar fogosas adhesiones, incluso. Suponemos, claro, que un empaque atractivo será medio ideal para comunicar ideas, pero a merced de la polarización y el dominio de ese desbordado *pathos*... ¿qué tanto pesarán las ideas en las decisiones de esos sedientos, hambrientos seguidores; de esta suerte de Tántalos modernos?

A juzgar por los casos antes expuestos, cada vez menos las decisiones políticas son elaboradas racionalmente, cada vez más parecen inspiradas por los “animal spirits” (Keynes *dixit*), la precariedad emocional, los temores y rabias artificialmente colectivizadas, el deseo crónicamente incumplido, la inmersión en castrantes imaginarios. Añadamos a esto los signos de los nuevos tiempos de la comunicación 2.0: el culto a la simplicidad extrema, la sustitución de la verdad factual por la opinión, la punzante soledad del individuo en medio de la multitud, el “*¡mírame ya!*” del narcisista, la compulsiva evasión del pensamiento reflexivo, la añagaza del pensamiento mágico, y tendremos todos los indicios de un gran aturdimiento. Si, la situación se complica cuando enfrentado con una realidad que empieza a mover el piso que antes creía invariable y firme, el otrora empoderado ciudadano empieza a cuestionar su convicción.

Ocurrió en la Venezuela de 1998, vale recordarlo. La frustración inmanejable frente a un sistema debilitado, incapaz de gestionar las demandas de una sociedad habituada a otros tratos, llevó a fijar la vista en el *outsider* que prometía no defender las instituciones, no restablecer los vínculos rotos o profundizar los modos democráticos, sino freír las cabezas de miembros de las “élites corruptas”. ¡Menuña brasa! La resulta de tal conmoción abrió boquetes tan profundos en nues-

tra visión del mundo, que aún peleamos con ellos. Somos una singular sociedad que conoció la democracia, que añora su bondad sin sobresaltos, pero cuyos procedimientos, paradójicamente, han sido tan malogrados que ahora incluso se juzgan como improcedentes.

Apretujada entre el pasado y el futuro y a tono con este *Zeitgeist*, este dislocado *Espíritu de los tiempos*, Venezuela vive también su propio, dilatado trastorno. Muy lejos del panorama de resolución democrática que tuvo lugar en España, por cierto -donde ante el avance de la furia se impuso el interés por favorecer un centro político capaz de absorber el impacto de la polarización, de neutralizar la frenética presión de los extremos- acá seguimos sin vislumbrar la posibilidad de habilitar un espacio idóneo para gestionar el conflicto que nos acogota. Muy grave: mientras no se concreten propuestas (¿negociación? ¿elecciones?) que redefinan el acceso al poder fáctico, los desarrreglos amenazarán con profundizarse, los extremismos continuarán medrando en la inconsistencia.

Peró contra el *desequilibrio, equilibrio*. Contra la irracionalidad, nada mejor que la vuelta consciente a la ponderación. En este caso, y a sabiendas de las dificultades para moverse con ecuanimidad

Contra el *desequilibrio, equilibrio*. Contra la irracionalidad, nada mejor que la vuelta consciente a la ponderación. En este caso, y a sabiendas de las dificultades para moverse con ecuanimidad en medio del dolor, para interpelarnos, para calcular el “después” con aterradora y forzosa exactitud, un encargo mayor pasa a manos del ser racional. Toca buscar allí, donde la geometría del sentido común desanuda las inevitables, humanas contradicciones; y recordar que por más seductora que luzca para una mayoría, la decisión que insiste en ignorar la evidencia suele ser muy peligrosa.

@Mibelis

Revolución indestructible

DANTE RIVAS

Como parte del proceso histórico que está viviendo el país, el pasado sábado 27 de abril nuestro pueblo celebró con diferentes actividades la salida oficial de Venezuela de la Organización de Estados Americanos (OEA), asumiendo nuevamente la defensa de sus derechos y respaldando la decisión del Gobierno Bolivariano, presidido por el presidente Nicolás Maduro, de defender la independencia y soberanía nacional, tras el constante ataque y las agresiones promovidas desde la organización y especialmente por su secretario general.

Seguiremos unidos, leales y fuertes defendiendo nuestra revolución indestructible

La OEA se convirtió en un organismo injerencista, irrespetuoso, violador de los principios democráticos e internacionales, que más de una vez desconoció públicamente nuestra Constitución, instituciones y a las autoridades que elegimos legítimamente, promoviendo la violencia en nuestro suelo e incitando a la intervención militar extranjera de los que pretenden adueñarse de nuestras tierras y riquezas usando la fuerza y poniendo en riesgo miles de vidas. Por todo lo expuesto respaldamos y aplaudimos esta medida.

Y este 1 de mayo, Día Internacional del Trabajador, nuevamente le gritamos al mundo que Venezuela se respeta. Año tras año celebramos las reivindicaciones alcanzadas para la clase trabajadora y en nuestro país festejamos las cientos de medidas que la Revolución ha tomado para proteger los derechos de la fuerza laboral; pero este 2019 nuestro pueblo tomó las calles con más fuerza para rechazar el intento de golpe de Estado orquestado por la derecha criminal el 30 de abril.

Con apoyo del pueblo y la FANB una vez más vencimos estos actos violentos que buscan tomar el poder por vías ilegítimas. Este episodio logró darnos más fuerza nacional e internacionalmente. Reiteramos que la única forma de gobernar este país es participando en los eventos que se organizan democráticamente.

Nosotros seguiremos unidos, leales y fuertes defendiendo la patria, nuestra revolución indestructible y al presidente Nicolás Maduro. Nosotros seguiremos venciendo. Un abrazo.

ne.danterivas@gmail.com

EL UNIVERSAL

Fundado en 1909 por
ANDRÉS MATA

Vicepresidente de Información

ELIDES J. ROJAS L.
erojas@eluniversal.com

MESA de REDACCIÓN

MIGUEL SANMARTÍN Jefe de Redacción
msanmartin@eluniversal.com

ALAN LUGO G. Jefe de Redacción
alugo@eluniversal.com

MARIANGELA LANDO B. Jefe de Información
mlando@eluniversal.com

ABRAHAM SÁNCHEZ Jefe de Arte y Diseño
asanchez@eluniversal.com

REDACCIÓN

Editor de Política y Nacional: Gilberto Carreño
gcarreno@eluniversal.com

Editor de Opinión: Miguel Maita
mmaita@eluniversal.com

Editor de Internacional: Reina Molina González
rmolina@eluniversal.com

Editor de Deportes: Amalia Llorca
allorca@eluniversal.com

Editor de Caracas y Sucesos: Migdalis Cañizales
mcanizales@eluniversal.com

Editor de Arte y Entretenimiento: Juan A. González
jgonzalez@eluniversal.com

Editor de Sociales: Richard Delgado
rdelgado@eluniversal.com

Jefe de Diseño: Rosanna Espinel P.
respinel@eluniversal.com

Jefe de Fotografía: Wilmer Castañeda
wcastaneda@eluniversal.com

Jefe de eluniversal.com: José Gregorio Silva
jsilva@eluniversal.com

CONTACTENOS

REDACCIÓN

(58212) 5052290/2353/Central: 5052111

AVISOS DESPLEGADOS: 0501-505.2020

ATENCIÓN al CLIENTE y RECEPCIÓN de OBITUARIOS

0501-505.2020. Desde el exterior (58212) 505.2211

AVISOS CLASIFICADOS: (0501) 5052020

CIRCULACIÓN

(58212) 5052400 • circulacion@eluniversal.com

EL UNIVERSAL no se hace solidario de las opiniones emitidas por sus columnistas (articulistas permanentes o colaboradores ocasionales) y se reserva el derecho a su publicación. Prohibida la reproducción total o parcial de EL UNIVERSAL sin la autorización expresa de la Dirección.
Avenida Urdaneta, Esquina de Animas, Edificio El Universal, Caracas, Venezuela 1010-A.
Teléfonos: Redacción 505.2290/2353 Central 505.2111, Afiliado a BPV, SIP, WAN e IFRA

ENTRE LÍNEAS



JORGE RIVAS

¿Por qué tanta maldad?

CAROLINA JAIMES BRANGER

Luego de haber visto el video de las tanquetas arrollando a los manifestantes, por enésima vez me pregunté cuál es la causa de que un ser humano pueda ser tan malvado con otro. Encontré en la web un interesante escrito del Dr. León F. Seltzer, psicólogo, donde explica que, con muy pocas excepciones, las personas agresivas con las que ha trabajado a lo largo de su carrera han sufrido importantes déficit de autoestima. Incluso los que han tenido éxito en sus carreras, pero no en sus relaciones, y es allí donde abundan los desencadenantes de la ira. Sin embargo -e independientemente de sus logros profesionales- casi todos han sido afectados por un programa “no soy lo suficientemente bueno” (y algunos con un guiño adicional de “soy un fraude” también).

El perfil de los agresivos es el de personas con bajísima autoestima, grandes complejos...

El Dr. Steven Stosny, quien ha estudiado las emociones y es fundador de “Compassion Power” y autor de varios libros sobre cómo mejorar las relaciones humanas, asegura que “la ira sintomática encubre nuestros “dolores originarios”. Estas emociones angus-

tiantes clave incluyen sentirse ignorado, sin importancia, acusado, culpable, no confiable, desvalorizado, rechazado, impotente, desagradable, o incluso inadecuado para el contacto humano”.

Otros autores que leí coinciden en que el perfil de los agresivos, de esos incapaces de sentir culpa, arrepentimiento y mucho menos compasión por los demás, es el de personas con bajísima autoestima, grandes complejos, que de niños fueron abusados y humillados y usan la agresión como forma de solapar sus carencias y necesidades.

Muchos de quienes practican la tortura tienen varias de esas desviaciones psicológicas y, a menudo, obtienen satisfacción sádica. Como carecen de empatía, las reacciones dolorosas y agonizantes de sus víctimas, gritos y súplicas les dan un sentido de autoridad y sentimientos de superioridad. Pero hoy se sabe que la tortura puede dañar no solo a la víctima sino también a los perpetradores. Después del hecho, los perpetradores a menudo experimentarán problemas de salud mental y hasta tendencias suicidas.

Esta revolución ha escogido muy bien a sus esbirros. Y los ha entrenado. Si alguien sabe de represión, ésos son los cubanos. Pero ya los venezolanos de bien escogimos el camino de la libertad y no hay fiera -por muy salvaje que sea- que nos detenga. Falta poco.

@cjaimesh

Caracas, la ciudad en el recuerdo

LINDA D'AMBROSIO

Caracas, la ciudad, es la protagonista de la obra de Dalia Ferreira desde que optó por concentrarse en imágenes primordialmente urbanas. La artista, definida con propiedad como “cronista fotográfica”, ha ido registrando su aspecto al contemplarla desde todos los ángulos, lo que ha generado un conjunto de láminas en las que puede percibirse cómo ha ido cambiando el perfil arquitectónico a lo largo de las últimas décadas.

Estas fotografías no solo transmudan en otras obras al ser intervenidas por la artista, sino que además proveen una serie de elementos icónicos que ella re-trata en los más diversos soportes. En todo caso, ha optado por la fotografía digital, lo que le ofrece la posibilidad de generar nuevos paisajes a partir de ingredientes que aísla de su entorno natural, descontextualizándolos. Las torres de El Silencio, el reloj de la UCV, la escultura de María Lionza emplazada en la autopista Francisco Fajjar-

El fenómeno de la migración ha traído consigo una nueva percepción de la ciudad

do, son algunas de las piezas que originan nuevos escenarios al integrarse en las obras cada vez con un significado diferente.

El fenómeno de la migración ha traído consigo una nueva percepción de la ciudad: es el hogar perdido, el entorno añorado, el recuerdo emergente. Esos monumentos emblemáticos que identifican la ciudad son la sustancia que pervive en la memoria de la diáspora.

Dalia se ha propuesto indagar sobre la forma en que los venezolanos emigrados perciben a Caracas en términos espacio-temporales. Para ello decidió recolectar, con el apoyo de un grupo de colaboradores, una serie de testimonios que dio origen a *Venezuela en Décalage*, un conjunto de 24 relojes signados por los íconos de la ciu-

dad de los recuerdos, que simbolizan el paso de las horas del día y de la noche, pero también el desfase ocasionado por la diferencia horaria: “*Venezuela en Décalage* no es más que una pausa, ese minúsculo espacio de tiempo en el que te quedas suspendido antes de hacer esa llamada o escribir ese mensaje, sabiendo que quizás te responderán en mínimo 5 horas...” explica la autora.

Plasmados con el inconfundible lenguaje pop de Dalia, en composiciones que respetan rigurosamente las reglas del diseño, campean los mencionados íconos de la ciudad, pero también “personajes atormentados”. Nuevamente se trata de fotografías de personas reales, que ella llama “pinceladas”, intervenidas *ad hoc* para insertarlas en cada obra. Estas personas concurren, convocadas por Dalia, a sesiones colectivas de fotografía que ella denomina “fototerapias”.

Subyace innegablemente en sus obras un matiz onírico que refleja la irrealidad, la confusión fragmentaria con que es percibida en el recuerdo la

ciudad perdida, y que habla de la tragedia que pesa sobre los venezolanos expatriados: “Son casi 5 millones de razones para hacer esta colección, y no es suficiente. Es un granito de arena para recordarle al mundo el sufrimiento de un pueblo masacrado emocionalmente”, expresa la creadora, que ve en el arte una manera de “contarle al mundo que en América del Sur existe un país maravilloso que necesita ayuda”.

Es el mensaje que comunicará al mundo Dalia Ferreira este próximo 7 de mayo, cuando se inaugure en Madrid *Venezuela en Décalage*. Probablemente este acto, precedido de una de sus célebres *fototerapias*, será el más importante de los encuentros con el público que protagonice la artista durante su visita a la capital española, durante la que también está prevista la emisión de un *live* desde el obrador español de Mantuano, la marca venezolana de chocolatería confeccionada artesanalmente que ha irrumpido con éxito en el mercado europeo.

linda.dambrosiom@gmail.com



También puede consultar todos los artículos de opinión de los colaboradores de **El Universal** en: www.eluniversal.com/opinion

FÚTBOL



El atacante criollo festeja su décimo tanto de la presente temporada en la Premier League de Inglaterra. CORTESÍA

Salomón entre los mejores

LISANDRO CÁRDENAS
EL UNIVERSAL

Para nadie es un secreto lo complicado que es anotar un gol, y aún más en una de las mejores ligas del mundo, como está catalogada la Premier League. A pesar de esto, el delantero venezolano José Salomón Rondón, ha conseguido llegar a 10 anotaciones en Inglaterra.

El atacante venezolano llegó a tierras inglesas en la temporada 2015-2016 procedente del Zenit de Rusia, para defender los colores del West Bromwich Albion, en su primera campaña en la Premier y sumó nueve goles con dos asistencias.

Para la campaña de 2016-2017, Rondón anotó ocho tantos y volvió a dar par de asistencias. En 2017-2018 vulneró las redes en siete oportunidades y repartió tres pases de gol.

El seis de agosto del 2018 Salomón llegó en calidad de cedido al Newcastle United con lo que en 32 apariciones, 29 de estas como titular, ha logrado anotar 10 goles y ha repartido siete asistencias, superando así su récord personal en ambos

El delantero criollo ha sumado 10 goles y siete asistencias en la Premier League

renglones desde su llegada a la Premier League.

Además de esto, el atacante de 29 años, aparece en el top cincero entre los mejores goleadores latinoamericanos en lo que va de temporada. El argentino Sergio "El Kun" Agüero (Manchester City) lidera la lista con 20 goles, seguido por el brasileño Richarlison (Everton) con 13 tantos, el mexicano Raúl Jiménez (Wolverhampton) igual con 13 anotaciones, luego sigue el brasileño Roberto Firmino (Liverpool) con 12 dianas y en el quinto lugar aparecen los 10 goles de Salomón Rondón. Cabe destacar que ninguno de estos tantos del venezolano son desde el punto penal.

Pero "El Gladiador" venezolano no solo figura a la hora de concretar las anotaciones, tam-

bién aporta asistiendo a sus compañeros, de los 38 goles que suma el conjunto dirigido por el español, Rafa Benítez, Salomón ha asistido en siete de estos, lo que le permite ubicarse en el segundo lugar entre los mejores jugadores latinoamericanos en esta estadística.

El líder en dicho renglón con ocho asistencias es Sergio "El Kun" Agüero, seguido por Salomón Rondón y Raúl Jiménez con siete habilitaciones de cara al gol, mientras que Roberto Firmino y Willian (Chelsea) se ubican en el cuarto y quinto puestos con seis asistencias para cada uno.

El campeonato inglés culminará el domingo 12 de mayo cuando se juegue la jornada 38, donde el Newcastle United tendrá que visitar al Fulham en el Craven Cottage. En este encuentro, Salomón tendrá la posibilidad de seguir aumentando estas cifras récords en la Premier para luego colocar toda su atención en la Copa América Brasil 2019, que se disputará desde el viernes 14 de junio hasta el domingo siete de julio.

El Atalanta se mete en la Champions

Logró triunfar por 3-1 ante el Lazio para ocupar la cuarta plaza

Roma.- El Atalanta, cuarto clasificado y por lo tanto en la última posición que en la Serie A clasifica a la próxima Liga de Campeones, consolidó su posición con un triunfo importante por 3 a 1 en el campo del Lazio, ayer en la 35ª jornada, en la que el Frosinone descendió matemáticamente.

El Atalanta, que lleva tres victorias seguidas y diez partidos sin perder (siete victorias y tres empates), consigue además acercarse a un punto del tercer puesto del Inter de Milán.

Después de que Marco Parolo adelantara al Lazio en el minuto 2, el colombiano Duván Zapata fue el encargado de guiar la reacción del Atalanta, interceptando en el área un intento de disparo del suizo Remo Freuler para enviar un tiro cruzado desde la zona del punto de penal y equilibrar el partido en el 22.

El Atalanta consiguió su victoria en la segunda mitad, con un gol del belga Timothy

Castagne (58) y una diana en contra del brasileño Wallace (76), reseñó AFP.

En el resto de partidos del día, el Empoli (18º) se resistió a descender y ganó 1-0 en un derbi toscano a la Fiorentina (13º) con un tanto del brasileño Diego Farias.

Por su parte, el Sassuolo (10º) y el Frosinone (19º), que en este partido materializó su descenso matemático a la Serie B, igualaron 2-2.

Los merengues reviven

El Real Madrid (3º) ganó ayer 3-2, con doblete de Mariano Díaz, al Villarreal (15º), que siguió sin cerrar su permanencia, en la 36ª jornada de la Liga española, en la que descendió matemáticamente el Rayo Vallecano.

El joven Mariano Díaz abrió el marcador (2), pero Gerard Moreno se encargó de igualar (11), antes de que Jesús Vallejo hiciera el 2-1 (40).

Mariano repitió rematando en boca de gol un pase de Dani Carvajal (49) para poner el 3-1 y en el descuento Jaume Costa hizo el 3-2 (93+1).

El Getafe ganó 2-0 al Girón, ya en la cuarta posición que paso a la 'Champions'.

El Eibar (11º) ganó al Betis (13º) 1-0 con un tanto de José Ángel (45+1).



Los jugadores del club de Bergamo eufóricos. RICCARDO ANTIMIANI/AFP

BEISBOL

Acuña Jr está recuperado

El jardinero criollo no jugó ayer pero puede alinear hoy en visita a los Dodgers

CARLOS BAUTISTA ROMERO
EL UNIVERSAL

El criollo Ronald Acuña Jr no estuvo ayer en el line up de los Bravos de Atlanta contra los Marlins de Miami por molestias en la espalda, pero el club informó que se trata de una dolencia leve y volverá a la acción esta semana.

El jardinero guaireño se lastimó el pasado sábado corriendo las bases, en una jornada perfecta con el madero al disparar de 4-4 con una carrera anotada. Atlanta venció por 9-2 a los Marlins.

Luego del encuentro, Acuña Jr fue sometido al reconocimiento físico y determinaron que es un dolor sin complicaciones en la parte baja de la espalda que no tendrá repercusión en su juego diario.

El toletero venezolano con su actuación de bateo sin tacha,



El toletero guaireño asegura que la dolencia no es de gravedad. AFP

al conectar de 4-4, igualó una marca personal, ya que por segunda oportunidad logró repetirla en su naciente carrera en las mayores.

El Novato del Año 2018, jardinero izquierdo de los Bravos de Atlanta, estableció promedio al bate en la semana precedente de 25-7 para registro de .280, antes de salir con la dolencia referida en la espalda.

En el campeonato batea .294 (119-35) con seis jonrones y veinte rayitas fletadas, muy

cerca de los .300 de average.

El toletero criollo se encuentra en la segunda temporada de su actuación en la gran carpa. Los más exigentes consideran que tal vez ese detalle, que afectó a otros prospectos para bajar su rendimiento, pudiese incidir en sus numeritos.

Los Bravos de Atlanta inician esta noche una serie como visitantes contra los Dodgers de Los Ángeles en la que se espera no tenga problemas para jugar Ronald Acuña Jr.

Miguel Cabrera destacado

TIGRES	5
REALES	2

Anotación por entradas	C	H	E
Kansas	0	10	000 010 0 270
Detroit	001	010 000 3 591	

Detroit.- Brandon Dixon bateó un jonrón de tres carreras en la décima entrada y los Tigres de Detroit derrotaron ayer 5-2 a los Reales de Kansas City.

Nicholas Castellanos comenzó el décimo capítulo con un sencillo dentro del cuadro frente a Ian Kennedy (0-1). Después de que el venezolano Miguel Cabrera fue retirado con un globo inofensivo, Niko Goodrym se embasó mediante otro hit den-

El criollo dio su hit 2.712 para igualar a Dave Parker en el puesto 66 en MLB

tro del cuadro, destacó AP.

El dominicano Ronny Rodríguez se ponchó y Dixon encontró una curva con cuenta de 1-2, para enviar la pelota sobre la verja, entre el jardín derecho y el central. Buck Farmer (2-2) se llevó la victoria.

El venezolano Miguel Cabrera consiguió otro número histórico en su carrera, al conectar el hit 2712 de su carrera pa-

ra igualar en el puesto 66 al exgrandeliga Dave Parker. El pelotero venezolano ligó de 5-2, doblete y remolcó su carrera trece de la campaña.

Por los Tigres, el también venezolano Harold Castro de 2-0.

Blanqueo de Seattle

El novato Erik Swanson no permitió un hit hasta la sexta entrada y obtuvo su primera victoria, mientras que Jay Bruce pegó un grand slam para que los Marineros de Seattle pusieran fin a una racha perdedora de seis juegos y aplastaran ayer 10-0 a los Indios de Cleveland.

Por los Marineros, el venezolano Omar Narváez de 3-3 con una anotada.

TENIS

Stefanos Tsitsipas se corona en Estoril

El griego batió al uruguayo Pablo Cuevas y borra su mal inicio en 2019

Estoril.- El griego Stefanos Tsitsipas, número 10 del mundo, se proclamó campeón del torneo masculino de tenis de Estoril tras imponerse ayer en la final al uruguayo Pablo Cuevas (67º) por 6-3 y 7-6 (7/4).

Es el tercer título ATP de Tsitsipas, uno de las estándares de la 'NextGen' del tenis a sus 20 años, tras sus trofeos de Estocolmo en 2018 y Marsella en este 2019, en ambas ocasiones sobre pista dura ba-

jo techo, informó AFP.

Este año es la tercera final que disputa. Además de la de Marsella en febrero, la otra fue en marzo, cayendo ante el suizo Roger Federer en Dubái, sobre superficie dura.

En tierra batida, Estoril es el primer título para el jugador ateniense, que había perdido, en Barcelona en 2018 ante Rafa Nadal, la única final que había alcanzado sobre esa superficie.

Tsitsipas, semifinalista a principios de año en el Abierto de Australia, consigue además borrar las malas sensaciones del arranque de la temporada europea sobre arcilla, cuando había caído en octavos de final tanto en Montecarlo como en Barcelona.

GOLF

Jhonathan Vegas sobresale en el cierre

Culminó con siete bajo el par en el Wells Fargo Championship

El venezolano Jhonattan Vegas sumó dos birdies y cuatro eagles para cerrar con una destacada actuación de siete bajo el par, con 69 toques y un total de 277, en la última jornada en el Wells Fargo Championship.

El golfista criollo consiguó ayer una tarjeta de 69 golpes que le permitió meterse entre los destacados en el torneo de Charlotte, Carolina del Norte. Con esta demostración, Vegas deja clara muestra de su llamativo rendimiento en los

prados del ATP Tour, que en esta ocasión estuvo por un momento en la jornada de cierre a tres golpes del líder Homa.

Hasta el referido momento Vegas estuvo seriamente como amenaza de los punteros, pero tres bogeys en los hoyos once, doce y 18 le dejaron relegado a los puestos intermedios, principalmente lo ocurrido en el de cierre.

El jugador nació en la ciudad de Matuín, estado Monagas, hace 34 años, se convirtió en jugador profesional desde el año 2008. Curso sus estudios universitarios en los Estados Unidos.

El torneo Wells Fargo Championship culminó con la victoria de Max Homa, escoltado por Joel Dohmen. Ambos lideraron desde la segunda fecha de la justa. CBR

Márquez se impuso fácil en Jerez

Jerez de la Frontera.- El español Marc Márquez (Honda) ganó ayer con autoridad el Gran Premio de España de MotoGP y recuperó el liderazgo del Mundial de la categoría, mientras Niccolò Antonelli (Honda) se impuso en Moto3 y Lorenzo Baldassarri (Kalex) en Moto2.

Márquez, cinco veces campeón del mundo y vigente poseedor del título, estuvo acompañado en el podio por sus compatriotas Alex Rins (Suzuki) y Maverick Viñales (Yamaha), completando un triplete español, según AFP.

El campeón recuperó el liderazgo en el mundial de MotoGP

"Estoy muy contento por haber ganado en Jerez. Después de lo de Austin no podía permitirme otro error y lo hemos logrado", dijo Márquez tras la carrera.

Solamente el francés Fabio Quartararo y su compañero de la escudería Yamaha-SRT Franco Morbidelli lograron mantener el ritmo imprimido por Márquez en la primera mitad de la carrera durante diez vueltas, hasta que Quartararo se apoderó del segundo puesto de su compañero.

Pero, poco después su moto se iba parando y tenía que abandonar. "Hemos tenido un problema con el selector de velocidad", precisó a la cadena de televisión Canal+.

Ahora Márquez encabeza el mundial con 70 puntos, uno más que Rins (69) y tres más sobre el italiano de Ducati Andrea Dovizioso, quien sigue con sus malas sensaciones en el circuito jerezano donde nunca ha subido al podio.

BREVES DEPORTES

BEISBOL

JOSÉ ALTUVE APORTA AYUDA SOLIDARIA A SUS COMPATRIOTAS

El grandeliga brilla en el diamante. Fuera de éste, su labor social es poco conocida, pero el venezolano reveló ayer que ha estado ayudando a sus compatriotas que atraviesan momentos difíciles por la crisis política y social que atraviesan.



FÚTBOL

DEMBELÉ NO JUGARÁ POR LESIÓN CONTRA EL LIVERPOOL

El Barcelona informó ayer que el delantero francés sufrió una lesión en la pierna y no podrá jugar a tan sólo dos días de que el club catalán dispute la semifinal de la Liga de Campeones contra Liverpool.

TENIS

MUGURUZA PIERDE EN PRIMERA RONDA DE TORNEO EN MADRID

La hispano-venezolana Garbiñe Muguruza cayó ayer en primera ronda del Torneo de Madrid ante la croata Petra Martić por 7-5, 7-6 (7/2). Muguruza cayó en casi dos horas en un partido muy igualado decidido por los detalles.

EMPRESAS POLAR

Cumple con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de

Livio A. Orta Oropeza

(Q.E.P.D.)

Padre de nuestro compañero Orta A. Livio A.

Hacemos llegar hasta él, nuestras más sentidas palabras de condolencia, extensivas a sus familiares y amigos.

Caracas, 06 de mayo de 2019

J-00006372-9



ALTAMIRA TENNIS CLUB CARTEL DE REMATE UNICO DE ACCION

- La Asociación Civil del ALTAMIRA TENNIS CLUB, titular del RIF J-00056326-8 ubicada en la 3 Avenida, entre 6ta. y 7ma. transversal de la Urbanización Altamira, Municipio Chacao, Caracas, informa que el día 14 de mayo del 2019, a las 2:00 pm, en la sala denominada El Samán del Altamira Tennis Club en Caracas, se procederá al Acto de Remate de una (1) Acción titular, identificada con el Número 081, según resolución de la Junta Directiva de fechas 02 de mayo, 09 de abril y 26 de febrero del 2019 y lo establecido en los Estatutos Sociales del Club, Reglamentos y siguiente procedimiento:
- El precio base o de inicio del Remate ha sido fijado por la Junta Directiva y será entregado a los interesados en la Recepción del Club.
- A los fines de participar en el remate, los interesados deberán inscribirse previamente en la Gerencia del Club y para hacer posturas, deberán entregar con por lo menos veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha del remate, la planilla de registro para el mencionado Remate y una caución establecida por el Club. El interesado podrá también pagar dicho monto mediante transferencia bancaria realizada con por lo menos dos (2) días de anticipación a la fecha del Remate.
- No se oírán posturas inferiores a la base de remate.
- La Acción se otorgará al mejor postor, quien declarará por escrito que se compromete a cumplir con el proceso de Admisión de la Comisión de Admisión, Expulsión y Disciplina y que deberá ser aprobado por la mencionada comisión y Junta Directiva del Club para su ingreso. Deberá consignar en el término de cinco (5) días hábiles, en dinero efectivo o (transferencia), la diferencia entre la caución prestada y el valor de la Acción. En su defecto, el remate será declarado nulo, quedando la caución en beneficio del Club, como cláusula penal.
- Cuando no concurren postores en el tiempo fijado, el remate será declarado desierto y se procederá a un nuevo remate, siguiendo el procedimiento ya indicado. De igual modo se procederá, si el remate resultare nulo, conforme al artículo anterior o si el postor a quien se le adjudicó la acción no fuere admitido como socio. La Junta Directiva podrá reconsiderar y disminuir la base del remate, cuando el primero haya sido declarado desierto.
- Se levantará Acta de todo lo actuado con ocasión del remate, que suscribirán el Presidente, el Secretario, el Gerente y el postor a quien se le haya adjudicado la acción y dos personas de las presentes, si las hubiere.
- Todos los Participantes debidamente inscritos en este proceso de Remate (adjudicados o no adjudicados) aceptan que pagarán al Club el monto de QUINIENTOS MIL Bolívares Soberanos (Bs. 500.000) por concepto de gastos administrativos e impuestos bancarios.

Por la Junta Directiva
Anal. de Guillid
Presidente



COMUNICADO

Cumplimos con informar a nuestros clientes, intermediarios y público en general, que a partir del día 06 de Junio de 2019, las operaciones correspondientes a la Sucursal de Maracay, ubicada en la siguiente dirección: Calle Sucre, Centro Comercial La Arboleda, Nivel 1, Local 148, Urbanización La Arboleda, Maracay, Estado Aragua, serán trasladadas a nuestra Sede Principal ubicada en la siguiente dirección: Avenida Principal de Bello Campo, Centro Comercial Bello Campo, piso 1, Urbanización Bello Campo, Municipio Chacao, Estado Miranda, Teléfono: 0212-6002600.



Aseguradora Nacional Unida Uniseguros S.A.
Inscrita en la Superintendencia de la Actividad Aseguradora bajo el N° 113

COMUNICADO

Cumplimos con informar a nuestros clientes, intermediarios y público en general, que a partir del día 06 de Junio de 2019, las operaciones correspondientes a la Sucursal de Porlamar, ubicada en la siguiente dirección: Avenida Santiago Mariño, con calle Jesús María Patiño, Centro Financiero del Sur, Piso 1, local 1, Santiago Mariño, Porlamar, Estado Nueva Esparta, serán trasladadas a nuestra Sede Principal ubicada en la siguiente dirección: Avenida Principal de Bello Campo, Centro Comercial Bello Campo, piso 1, Urbanización Bello Campo, Municipio Chacao, Estado Miranda, Teléfono: 0212-6002600.



Aseguradora Nacional Unida Uniseguros S.A.
Inscrita en la Superintendencia de la Actividad Aseguradora bajo el No. 113

COMUNICADO

Cumplimos con informar a nuestros clientes, intermediarios y público en general, que a partir del día 06 de Junio de 2019, las operaciones correspondientes a la Sucursal de Barquisimeto, ubicada en la siguiente dirección: Avenida Lara con Avenida Los Leones, Centro Comercial Río Lama, Nivel 3, Oficinas 3-7 y 3-8 Barquisimeto, Estado Lara, serán trasladadas a nuestra Sede Principal ubicada en la siguiente dirección: Avenida Principal de Bello Campo, Centro Comercial Bello Campo, piso 1, Urbanización Bello Campo, Municipio Chacao, Estado Miranda. Teléfono: 0212-6002600.

CARACAS THEATER CLUB CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Junta Directiva del Caracas Theater Club, de conformidad con lo establecido en los artículos 88, 89 y 90 de los Estatutos Sociales del Club, convoca a todos los Miembros Propietarios a una Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la SALA DE REUNIONES DEL EDIFICIO, a las 6:00 p.m., del día JUEVES 09 DE MAYO DEL 2019, para tratar el siguiente Orden del Día:

- Lectura de la Convocatoria.
- Aprobar, Modificar o Negar el Presupuesto del bimestre Junio-Julio 2019 que será presentado a la Asamblea General Extraordinaria.
- Someter a la consideración de la Asamblea las cuotas de sometimiento de dicho bimestre y su modalidad de pago.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 91, de los Estatutos del Club, el quórum para la Asamblea Extraordinaria será de cincuenta (50) miembros propietarios y en caso de que no concurren este número de miembros, la Asamblea se celebrará el mismo día, hora y lugar de la siguiente semana con el número de Miembros que asistan, siempre que estén presentes el Presidente, el Secretario, y el Tesorero, o sus sustitutos Estatutarios.

Caracas, 03 de Mayo de 2019

Por la Junta Directiva

Francisco Ponce
Presidente

Gilmer Gostache
Secretario

Organización Pafi, c.a. Condominios - Inmuebles Teléfono: 263.7119 / 267.0872

CONVOCATORIA: "RECIDENCIAS GUAYABAL"

Se convoca a todos los copropietarios de las Residencias GUAYABAL, Ubicada en el Municipio Baruta, a una ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIOS a realizarse en la SALA DE REUNIONES DEL EDIFICIO, a las 6:00 p.m., del día JUEVES 09 DE MAYO DEL 2019, para tratar el siguiente único punto:

PUNTO ÚNICO:
APLICACIÓN MEDIDAS E INICIO PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 DE LA LPH EN CONTRA EL PROPIETARIO DEL APARTAMENTO 348.

En caso de no lograrse el quórum requerido de acuerdo al Art. 39 de la LPH para este caso, se convocará a una SEGUNDA Y ÚLTIMA ASAMBLEA para el día MIÉRCOLES 22 DE MAYO DEL 2019, a las 6:00 p.m., en el mismo lugar y con los mismos puntos a tratar.

Debido a la importancia de los puntos a tratar, se agradece la puntual asistencia. En caso de no poder asistir, puede hacerse representar firmando la autorización anexa.

CARACAS, 06 DE MAYO DE 2019

Edificio Pichincha, C.A. Capital Bs. 14.000.000,00 Rif: J-00043251-1

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de EDIFICIO PICHINCHA C.A., para una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Mayo del 2019, a las 02:00 p.m. en sus Oficinas situadas en el Edificio Pichincha, Avenida Principal de El Bosque, Chacaito, Piso 2, No. 21, con el objeto de discutir los siguientes puntos:

- Considerar, aprobar o improbar los Balances Generales y Estado de Ganancias y Pérdidas de los ejercicios finalizados el 30 de Diciembre del 2016, 2017 y 2018, previa revisión del Informe del Comisario.
- Ratificación de la Junta Directiva de la Compañía
- Nombramiento del Comisario Principal y su Suplente.

La Junta Directiva
Caracas 06 de Mayo de 2019

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de marzo de 2017, y previa autorización de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante su Oficio SBI-II-GGR-GA-20488, de fecha 21 de diciembre de 2018, la Junta Directiva, en su sesión N° 384 del 24 de abril de 2019, resuelve:

- PAGAR DIVIDENDOS:** Hasta por la suma aprobada en su oportunidad, y antes de la reconversión monetaria, de Un Mil Novecientos Millones de Bolívares, (Bs.1.900.000.000), hoy Diecinueve Mil Bolívares (Bs.19.000,00) representados en Un Mil Novecientas Millones (1.900.000.000), de Acciones, correspondientes a utilidades líquidas y recaudadas, según Balance al 31 de diciembre de 2016, que serán distribuidos entre todos los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias accionarias.
 - EN ACCIONES: mediante la distribución de Un Mil Cuatrocientas Veinticinco Milloes (1.425.000.000) de nuevas acciones totalmente pagadas, con valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar Soberano (Bs.0,00001), que, antes de la reconversión monetaria representaban la suma de Un Mil Cuatrocientos Veinticinco Millones de Bolívares, (Bs.1.425.000.000), hoy Catorce Mil Doscientos Cincuenta Bolívares, (Bs. 14.250,00), con cargo a la subcuenta de Superávit Restringido, a razón de 0,366142213193736 por cada acción poseída; y
 - EN EFECTIVO: Mediante la distribución de Cuatro Mil Setecientos Cincuenta Bolívares (Bs. 4.750,00), equivalentes a Cuatrocientos Setenta y Cinco Millones de Bolívares (Bs. 475.000.000), antes de la reconversión monetaria, con cargo a la subcuenta Superávit por aplicar, a razón 0,122047404397912 Bolívares por cada acción poseída.
- ALIMENTAR EL CAPITAL:** Hasta por Diecinueve Mil Bolívares (Bs.19.000,00), equivalentes a Un Mil Novecientos Millones de Bolívares (Bs.1.900.000.000), antes de la entrada en vigencia de la reconversión monetaria, representados en Un Mil Novecientas Millones (1.900.000.000) de acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con valor nominal de una Cienmilésima de Bolívar (Bs.0,00001) cada una, pagadero así,
 - Catorce Mil Doscientos Cincuenta Bolívares (Bs.14.250,00), correspondientes al dividendo en acciones, representado en Un Mil Cuatrocientas Veinticinco Millones (1.425.000.000) de acciones con valor nominal de una Cienmilésima de Bolívar (Bs.0,00001) cada una, correspondientes al dividendo en acciones; y
 - Hasta Cuatro Mil Setecientos Cincuenta Bolívares (Bs.4.750,00), pagaderos íntegramente en efectivo, a valor nominal, de una Cienmilésima de Bolívar (Bs.0,00001) cada una, que representarían acciones, pudiendo utilizar para ello los recursos provenientes del dividendo.

EJERCICIO DEL DERECHO PREFERENTE DE SUSCRIPCIÓN: Se entenderá que los accionistas habrán ejercido su derecho preferente a suscribir las acciones a su valor nominal, salvo que notifiquen por escrito al Banco lo contrario; las acciones no suscritas y pagadas por accionistas en ejercicio de su derecho preferencial, así como las fracciones de acciones que resulten podrán ser suscritas a valor nominal por la Caja de Ahorros de los Empleados del Banco, y en su defecto, por otros accionistas, quienes por escrito, hubiesen notificado al Banco, entre el 17 de mayo de 2019 y el 23 de mayo de 2019, su interés en suscribir las acciones, en el entendido que la distribución se hará conforme a la participación accionaria de los interesados. En cumplimiento de las normas vigentes, se establece:

- Fecha Límite de Transacción con Beneficio: 16 de mayo de 2019.
- Fecha de Inicio del Derecho de Suscripción: 17 de mayo de 2019.
- Fecha de Culminación del Derecho de Suscripción: 23 de mayo de 2019.
- Fecha Efectiva de Registro del Beneficio: 24 de mayo de 2019.

La Superintendencia Nacional de Valores, mediante Providencia No. 038 del 01 de abril de 2019, autorizó la inscripción de las nuevas acciones en el Registro Nacional de Valores.

Caracas, 06 de mayo de 2019.

FORMULARIO MS-02 INFORMACION RELATIVA AL MARGEN DE SOLVENCIA Y AL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO AL: 31/03/2019

A- MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS GENERALES, SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y SEGURO FUNERARIO SERVICIOS (INCLUYENDO FIANZAS)	
1- MARGEN DE SOLVENCIA EN FUNCION DE PRIMAS	75.783.438,48
2- MARGEN DE SOLVENCIA EN FUNCION DE LOS SINIESTROS	428.434,24
B- MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS GENERALES, SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y SEGURO FUNERARIO SERVICIOS (INCLUYENDO FIANZAS) + MAYOR VALOR ENTRE 1 Y 2	75.783.438,48
C- MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS DE VIDA INDIVIDUAL	2,38
D- MARGEN DE SOLVENCIA TOTAL = B + C	75.783.440,86
E- PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO	
3- CAPITAL PAGADO A LA FECHA DE CALCULO	280,00
4- RESERVAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y VOLUNTARIAS AL CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.628.771,50
5- UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS AL CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO	31.139.716,43
6- SUPERAVIT GANADO = 4 + 5	32.968.487,93
7- UTILIDADES DEL ÚLTIMO EJERCICIO APROBADAS NO REPARTIDAS COMO DIVIDENDOS	0,00
8- DIFERENCIA MÁXIMA ENTRE EL VALOR DE LOS BIENES REVALORADOS Y EL VALOR DE LOS BIENES URBANOS EDIFICADOS AFECTOS A LA REPRESENTACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS (MAYOR 1 TOTAL COLUMNA 12)	307.752.315,62
10- TOTAL = 3 + 6 + 7 + 8 + 9	403.220.683,39
11- PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE NO HAYAN SIDO REPLETAS O ENLUGADAS A LA FECHA DE CALCULO	2.294,38
12- PÉRDIDAS DEL ÚLTIMO EJERCICIO QUE NO HAYAN SIDO REPLETAS O ENLUGADAS A LA FECHA DE CALCULO	0,00
13- CIENTO POR CIENTO (100%) DEL SALDO DE OPERACIONES NEGATIVO	0,00
14- TOTAL PÉRDIDAS = 11 + 12 + 13	2.294,38
15- PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO = 10 - 14	403.248.379,79
F- CALCULO DEL PORCENTAJE DE SOLVENCIA O INSOLVENCIA DEL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO	
16- PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO MENOS 10% DEL MARGEN DE SOLVENCIA = 15 - 10% de D	328.826.757,79
17- PORCENTAJE DE SOLVENCIA DEL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO = 16 x 100 / D	402,88%

- LAS CIFRAS AQUÍ REFLEJADAS NO HAN SIDO AUDITADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA. - EL SALDO DE OPERACIONES A QUE SE REFIEREN LOS ÍTEM 8 Y 13 CORRESPONDE A RESULTADOS PROVISIONALES QUE SUFRIRÁN MODIFICACIONES AL 31 DE DICIEMBRE. - EL MARGEN DE SOLVENCIA REPRESENTA LOS RECURSOS REQUERIDOS POR LA EMPRESA PARA ABSORBER PÉRDIDAS POR VARIACIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS RESULTADOS. A FIN DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LOS ASEGURADOS, BENEFICIARIOS O CONTRATANTES Y CON LAS EMPRESAS CEDENTES EN CASO DE RIESGOS ACEPTADOS EN REASEGURO. - EL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO REPRESENTA LOS RECURSOS PATRIMONIALES CON QUE CUENTA LA EMPRESA PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE SOLVENCIA. - EL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO ES SUFICIENTE CUANDO ES MAYOR O IGUAL QUE EL CIENTO CINCO POR CIENTO (105%) DEL MARGEN DE SOLVENCIA. POR EL CONTRARIO, ES INSUFICIENTE CUANDO ES MENOR. - SI EL PORCENTAJE INDICADO EN EL ÍTEM 17 ES NEGATIVO SIGNIFICA QUE LA EMPRESA NO CUENTA CON UN PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS SEÑALADOS.

FIRMA DEL ACTUARIO INDEPENDIENTE
EUGENIO MARRUFFO
ACTUARIO NRO. 22

FECHA DE ELABORACIÓN: 23/04/2019
Elaborado por:
GERENCIA DE CONTABILIDAD

Fecha de la Junta Directiva:
30 abril de 2019
DR. LUIS A. QUERLES ROMERO
PRESIDENTE EJECUTIVO

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO MIRANDA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 27 y 28 de los Estatutos del Colegio, se convoca a los miembros de esta institución a la Asamblea Ordinaria correspondiente a los meses de marzo y abril de 2019 la cual se llevará a cabo en la Av. Don Eugenio Mendoza, Quinta Villa Claret, Instituto de Desarrollo Profesional del Contador Público (IDEPROCCOP) el día miércoles 08 de mayo de 2019, hora 6:00 p.m.

ORDEN DEL DÍA:

- Consideración del Acta Anterior, mes de febrero 2019.
- Informe de la Junta Directiva.
- Puntos Varios.

Por la Junta Directiva

Lic. Ricardo R. Ruetto V. Presidente
Lic. Alvaro J. Aguilar S. Secretario General

Caracas, 06 de mayo de 2019

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Junta Directiva representada por quienes suscriben, en nombre y por interés de DROGUERIA M&C PHARMAX S.A. conforme a lo previsto en la cláusula 7 de los estatutos sociales correspondientes, convoca a los accionistas de la mencionada empresa para una asamblea general extraordinaria, que será dirigida por cualquiera de los (2) directores generales y tendrá lugar el miércoles 15 de mayo del 2019, a las 10:00 a.m., en su domicilio societario ubicado en la calle E, entre calles S y F, edificio COMAF, piso 2, oficina 2A, zona industrial La Urbina, jurisdicción del municipio Sucre y estado Miranda, en el sector objeto de la presente convocatoria los siguientes puntos:

- PRIMERO, considerar y resolver sobre propuesta de incrementar el capital social, hasta diez millones quinientos bolívares con once céntimos (Bs. 10.000.015,11) a una suma diferente que eventualmente apruebe la asamblea, ejecutándose lo que entonces se acordare.
- SEGUNDO, considerar y resolver sobre propuesta de agregar (entre otros) acciones, disminuyendo el número de éstas por implementación de su valor nominal individual, hasta nueve bolívares con setenta y siete céntimos (Bs. 0,77) a una suma diferente que eventualmente apruebe la asamblea, ejecutándose lo que entonces se acordare.
- TERCERO, considerar y resolver sobre autorización suficiente a quienes suscriben (accionado) en nombre y por interés de la empresa, a fin de participación correspondiente al Registro Mercantil competente y demás trámites de rigor, ejecutándose lo que entonces se acordare.

A tenor de lo previsto en la cláusula 8 de los mismos estatutos sociales, si en la oportunidad de la presente convocatoria no concurre número suficiente de accionistas con la representación requerida, se procederá como dispone al respecto el Código de Comercio.

Maria G. González Díaz y María J. González de Delgado
Directores generales
Caracas, mayo 03, 2019.

CONDominio CONJUNTO PARQUE LA INDIA (7536) Rif: J-31208411-1

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores propietarios de Condominio Conjunto Parque La India, ubicado en Av. Hoggins, Urbanización La Paz, a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el Salón de Fiestas, el día sábado 11 de mayo del 2019, a las 08:30 am, para tratar el siguiente orden del día:

- Decisiones a tomar sobre el siniestro ocurrido en el sótano II, sector Estacionamiento del Conjunto y aprobación de la reparación y pago del costo de dicha reparación.

De no lograrse el quórum en la Primera Convocatoria se celebrará la Segunda y Última Convocatoria el mismo día a las 09:30 am y serán válidas las decisiones tomadas cualquiera que sea el número de los propietarios presentes. Se ruega puntual asistencia y se pide a los señores propietarios que no puedan estar presentes se sirvan nombrar representantes debidamente autorizados.

Por compromiso posterior y problemas de transporte la asamblea finalizará a más tardar a las 11:00 am.

La Junta de Condominio y el Administrador
Administrador Danoral, C.A.

CONVOCATORIA INVERSIONES VALVECAPS C.A. RIF J.-296384029

Se convoca a los accionistas de INVERSIONES VALVECAPS C.A., a una asamblea general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el 15 de Mayo de 2019 a las 9:30 A.M. en la sede de la sociedad, ubicada en el piso 8 del edificio CENTRO PARIMA, en la avenida Libertador del Municipio Chacao del Estado Miranda, Caracas, para tratar el siguiente punto:

ÚNICO: La renuncia presentada a su cargo de Director Gerente por Eugenio González de la Vega B. a los accionistas en su correo de fecha 10 de SEPTIEMBRE de 2018.

Caracas, 6 de Mayo de 2019.

Eugenio G. de la Vega B.

ENTREVISTA EDGAR VIDAURRE, PRESIDENTE DEL CÍRCULO DE ESCRITORES DE VENEZUELA

“La poesía es siempre esencial”

MARITZA JIMÉNEZ
EL UNIVERSAL

Guiado por la lección de las abejas, los seres vivos más importantes del planeta, tomó Edgar Vidaurre la decisión de aceptar la presidencia del Círculo de Escritores de Venezuela. Fue en 2014, cuando en la soledad de la Colonia Tovar, apartado de todo lo que perturbara su armonía con lo esencial, emprendió el trabajo de colmenero como una herramienta que le permitiera reflexionar sobre el sentido de la vida.

Por ello, tras meditar profundamente la propuesta, y entendiendo la lección: “en la unidad de la colmena, cada uno tiene su función”, aceptó la conducción de una de las más antiguas agrupaciones literarias del país, constituida hoy por más de 200 miembros, protagonistas de la historia pasada y presente de nuestras letras.

¿Cuál es la situación actual del Círculo?

Los astrofísicos han descubierto que el Universo se expande continuamente. Que sus galaxias, sus estrellas, y todo lo que se rige por la energía de la luz, está en franca y dinámica expansión. En este mismo sentido, el Círculo de Escritores de Venezuela es un círculo en expansión.

Abogado, pianista, escritor y licenciado en Filosofía, Edgar Vidaurre (Caracas, 1953), inició estudios musicales a los cinco años en la escuela Juan Manuel Olivares, prosiguiendo su formación en piano y música de cámara en el conservatorio Santa Cecilia de Roma, Italia.

En los años 90, integra los talleres de los hoy fallecidos Alfredo Silva Estrada, Elizabeth Schön e Ida Gramcko, y en 2006 obtiene el diplomado en Teología en la Universidad Monteávila.

Convencido de que “el alma es una caja de resonancia”, al hablar sobre la relación entre música y poesía recuerda que “ambas son manifestaciones sonoras del alma”, y que “la



Vidaurre es pianista, poeta y profesor de literatura hebrea. Su editorial Diosa Blanca publicará un libro de Elizabeth Schön

FEDERICO VIDAURRE CASTRO

“El Círculo de Escritores de Venezuela es un círculo en expansión”

EDGAR VIDAURRE

Pianista, poeta y profesor

única diferencia que se podría establecer entre el músico-poeta y el poeta-músico, es que ambos son capaces de traer a la percepción sensual y anímica, la evidencia de esas conexiones, de comunicar y transmitir al otro su experiencia, de cantarla, e incluso de graficarla a través de signos de escritura, en su afán de convertir en permanente el esfuerzo que significa el traer esa evidencia al mundo manifiesto”.

Amén de su obra poética, que abarca más de diez títulos merecedores de significativos premios en España y Venezuela, Vidaurre ha emprendido la amorosa tarea de rescate y divulgación de nuestra poesía. Primero, como coeditor de la

editorial Vertiente Continua, junto a Silva Estrada, y luego al frente de Diosa Blanca, que toma su nombre del poema del británico Robert Graves.

Explica que surgió como un proyecto personal, a raíz de su contacto con Alfredo Silva Estrada y Elizabeth Schön, cuando notó que “a pesar de ser grandes poetas consagrados, no tenían la difusión necesaria, ni dentro de la dinámica de los editoriales oficiales ni en las alternativas existentes”.

De ahí continúa: nace la necesidad de publicar los extraordinarios trabajos de traducción de los poetas franceses de Silva Estrada y varios poemarios inéditos de esa gran poeta e Elizabeth Schön, de quien da-

remos a la luz próximamente su último libro, *Corpus*.

“Contradictoriamente, en estos tiempos de crisis se hace más fácil editar y difundir, dada la conciencia colectiva de los creadores, en conjunción con los emprendedores editoriales independientes”, afirma.

¿Cómo ve el panorama actual de nuestra poesía?

En Venezuela hay verdaderos poetas que saben que la poesía es siempre esencial y nunca circunstancial. La poesía persiste en esa esencialidad que resuena en el alma del ser humano, sin importar situaciones puntuales como serían las circunstancias sociales, políticas, económicas, geográficas e históricas que le acaecen.



La cinta está cerca de destronar la recaudación de “Avatar”

“Avengers: Endgame” supera la barrera de los \$ 2.000 millones

Los Angeles.- La cinta *Avengers: Endgame* sobrepasó en taquilla la barrera de los 2.000 millones de dólares en tiempo récord y dejó a la competencia peleándose por las sobras.

The Walt Disney Co., calculó ayer que la película de la factoría Marvel sumó 145,8 millones de dólares en las salas de cine de Norteamérica, y 282,2 millones de dólares en cines de otras partes del mundo en su segunda semana en cartelera, para totalizar una cifra global de 2.200 millones.

Avengers: Endgame es uno de cinco filmes que logra esta marca y, sin ajustar a inflación, ahora es la segunda cinta más taquillera del mundo de todos los tiempos después de *Avatar*, que recaudó 2.800 millones de dólares. La cinta de James Cameron obtuvo por taquilla 2.000 millones en 47 días, mientras que *Endgame* se estrenó hace apenas 11 días.

Otras cintas nuevas recaudaron buena taquilla. Algunas de estas fueron *The Intruder* (con 11 millones); *Long Shot* (10 millones); *Uglydolls* (8,5 millones).

SALUD

Las mujeres tienen mayor riesgo de contraer hepatitis C

Realizarse tatuajes, piercings o tener contacto con algún instrumento contaminado durante la manicura o pedicura elevan el riesgo en las mujeres para contraer el virus de la hepatitis C, alertó la hepatóloga Eira Cerda Reyes.

La hepatólogo, detalló en entrevista con Efe que, además, aquellas mujeres que hayan tenido alguna operación, parto complicado o aborto, también están en riesgo puesto que el virus se transmite por la sangre.

La experta refirió que otros factores de riesgo son el consumo de drogas inyectadas e intranasales, así como punciones accidentales con agujas contaminadas o si se tuvo algún tratamiento de hemodiálisis o

Tienen contacto con instrumentos contaminados durante la manicura

transfusión sanguínea con plaquetas antes del año 1994.

Recordó que una de las principales complicaciones de esta enfermedad es la cirrosis, la cual es el resultado del daño crónico en el hígado.

Sin embargo, explicó que muchas veces las personas con esta condición pueden ser estigmatizadas pues erróneamente la cirrosis es relacionada solamente con el alcoholismo “pero su origen puede estar en el

virus de la hepatitis B o C.”

De acuerdo con cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que 71 millones tienen infección crónica de hepatitis C y cada año mueren unas 400.000 personas por esta afección.

En Latinoamérica, aproximadamente 10 millones de personas están infectadas. Sin embargo, 95 % de ellas no están enteradas de su condición.

“No da síntomas hasta que los pacientes tienen plaquetas bajas o sangrados del tubo digestivo, se ven la piel de color amarillo o tienen inflamación en el abdomen por acumulación de agua”, dijo. Esta enfermedad es silenciosa porque no presenta síntomas hasta que aparecen las complicaciones.



Esta enfermedad es causada por un hongo en las vías respiratorias

CORTESÍA

La micosis en la boca puede migrar a los pulmones

La histoplasmosis es una enfermedad granulomatosa causada por el hongo *Histoplasma capsulatum*, muy ampliamente distribuida en el mundo y entre los países con elevada prevalencia se encuentra Venezuela, informó el doctor Moses Grimaldo, médico bucal.

“El nicho ecológico lo constituyen suelos húmedos con excrementos de aves y murciélagos, por tal los espeleólogos, los turistas de las cuevas y personas relacionadas con la crianza de aves de corral tienen mayor riesgo de infección”, apuntó el doctor.

¿Como se produce?

La infección se produce por vía inhalatoria y se reconocen tres formas: 1. Primaria o pulmonar aguda, 2. Pulmonar crónica, 3. Diseminada, que es severa pero rara.

“La forma diseminada incluye los ganglios linfáticos y otras partes del cuerpo entre los que están la boca y maxilares. Las formas diseminadas son típicas de personas inmunosuprimidas y en pacientes

La mitad de los infectados presenta lesiones o úlceras en la mucosa bucal

VIH estadio SIDA”, explicó el médico bucal.

Casi la mitad de los infectados tienen lesiones en la boca, presentando úlceras de aspecto granular, o como úlceras redondeadas, persistentes, con dolor moderado a severo; puede haber destrucción de la mucosa y del hueso.

Según los Grupos de Trabajo Micológico de Venezuela los estados con mayor casuística son Zulia, Falcón, Caracas y Monagas.

¿La higiene tiene que ver?

El galeno detalló, que “la higiene bucal podría ser un factor de riesgo para la entrada de los hongos por vía per mucosa, como en el caso de la peritonitis con la costumbre de meterse palitos y gramitas a la boca entre los dientes; dada que

una mala higiene bucal condiciona la inflamación de las encías y una caries profunda que afecta a la pulpa es un canal directo a lo interior del cuerpo, no es descabellado pensar que aumenta el riesgo, aun cuando hasta donde llegan mis conocimientos, no hay trabajos que hayan estudiado al respecto.”

Otro factor de riesgo es la posibilidad de una sobreinfección de una úlcera mucosa, por lo que la higiene siempre debe cuidarse.

Recomendaciones

Ante cualquier patología de la boca y de los maxilares, es recomendable acudir a un especialista en medicina bucal, el cual está en la capacidad de realizar el diagnóstico, estudio y tratamiento de las lesiones y de ser necesario conformar un equipo de trabajo para atender al paciente. Los médicos estomatólogos, médicos bucomaxilofaciales o simplemente médicos bucales son muy poscos, pero actualmente con las redes sociales y el internet en general es fácil localizarlos. **Y**

República Bolivariana de Venezuela
Poder Judicial
Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional Tribunal Décimo Quinto (15ª) de Primera Instancia de Mediación
Sustanciación y Ejecución
Caracas, 13 de febrero de 2019
208 y 159
ASUNTO: AP51-V-2018-007765
Cartel Único de Notificación
SE HACE SABER:
A la ciudadana RAUL ALEJANDRO ACOSTA LINARES, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-14.987.967, que ante este Tribunal cursa Demanda de PATRIA POTESTAD, incoada por la ciudadana KYSEL DE JESUS BLANCO SALAS, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nros. V-13.338.138, en su contra, asimismo deberá comparecer ante este Tribunal ubicado en la Avenida Urdaneta, esquina de Ibarra a Maturín, Edificio del Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional, frente al pasaje de seguridad, antiguo edificio Cavaguis, al décimo quinto (15) día de despacho siguiente, más treinta (30) días continuos, por encontrarse fuera de la República Bolivariana de Venezuela, los cuales serán contados a partir de la publicación, consignación y fijación del presente cartel en la Cartera del Tribunal, a fin de que se dé por notificada en el presente juicio, en el horario comprendido entre las ocho y treinta minutos de la mañana (08:30 am) hasta las tres y treinta minutos de la tarde (03:30 pm). En el entendido que, si transcurriera dicho lapso sin la comparecencia de la prenombrada ciudadana, se procederá a designarse un defensor o defensora Ad-hoc, con quien se entenderá dicha notificación y demás trámites respecto del presente juicio, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 461 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Dicho Cartel deberá ser publicado en un día de mayor circulación.
LA JUEZ FEDERACION
DÍOS Y FERRERAS
LEANI CARRASCO
DORANTE

República Bolivariana de Venezuela
Poder Judicial
Circuito Judicial del Tribunal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional Tribunal Décimo Quinto (15ª) de Primera Instancia de Mediación y Sustanciación de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Caracas, 14 de enero de 2019. 208 y 159
ASUNTO: AP51-V-2015-006533
EDICTO
SE HACE SABER:
A TODAS AQUELLAS PERSONAS, que puedan tener interés directo y manifiesto en el presente procedimiento de TACHADEDOCUMENTO, incoado por los ciudadanos CARLOS ARMANDO ANGOLA STRAUSS, FRANCISCO JOSE ANGOLA STRAUSS y FRANCISCO DE PAULA ANGOLA STRAUSS, quienes eran titulares de la cédula de identidad Nros. V-971.523, V-62.703 y V-956.327, debidamente asistida por la Abg. CAPRILES RODRIGUEZ DIAZ, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 38.826, contra el ciudadano NESTOR ANGOLA STRAUSS, titular de la cédula de identidad N° 85.218, todo lo anterior con el fin que quienes puedan ver afectados sus derechos, puedan hacerse parte y hacerlos valer en el mencionado procedimiento. Es por lo que este Tribunal, por auto de esta misma fecha, ordenó la publicación del presente Edicto en un diario de mayor circulación nacional o local, tal y como lo establecen los artículos 461 y 516 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, a fin que comparezcan a la sede de este Tribunal dentro de las horas de despacho comprendidas entre las ocho y treinta de la mañana (08:30 am) y las tres y treinta de la tarde (03:30 pm), dentro de los diez (10) días de despacho siguientes a que consta en autos la publicación en el diario, posterior consignación en el expediente y fijación por la Secretaría en la Cartera de este Circuito Judicial, ubicada en la Planta Baja, con el objeto que expongan lo que crean conducente en el presente asunto y puedan formular sus oposiciones y defensas.
LA JUEZ
ABG. YOVNNY T. CARRAZALES DE MEDINA

EXP N° 11.279-PARTICIÓN Y LIQUIDACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS
CARTEL DE CITACIÓN
Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Menor y del Trámite de la Circunscripción Judicial del Estado Bolivariano de Mérida.
Mérida 25 de marzo de 2019.
208 y 159
Al ciudadano JESUS GERARDO ROJAS UZCATEGUI, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 4.491.112 y civilmente hábil, parto co-demandado en el juicio que cursa por ante el Juzgado y cuya carátula dice: EXP N° 11.279-DEMAS (ANTE) GUSTAVO ENRIQUE UZCATEGUI CAMACHO GABRIELA JOSEFINA UZCATEGUI CAMACHO GISELA MARGARITA UZCATEGUI CAMACHO Y GERARDO JOSE UZCATEGUI CAMACHO DEMANDADOS; JESUS GERARDO ROJAS UZCATEGUI Y MIGUEL ALFREDO ROJAS UZCATEGUI MOTIVO PARTICIÓN Y LIQUIDACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS. Que debe comparecer por ante el despacho de este Juzgado en el término de CUARENTA DÍAS CONTINUOS, siguientes a la consignación que en autos se haga del último ejemplar que se ordena publicar en dos diarios de amplia circulación del Estado Bolivariano de Mérida a escoger entre PICO BOLIVAR, ULTIMA NOTICIAS, EL UNIVERSAL, o EL NACIONAL, con el intervalo de Ley, es decir, durante treinta días continuos, una vez por semana, de conformidad con el Art. 244 del Código de Procedimiento Civil a darse por citado en el presente juicio. Se le advierte que de no comparecer en el lapso del término señalado anteriormente, se le nombrará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación. Se ordena a las partes que el cartel ordenado a librar en este procedimiento deberá ser publicado con tamaño de letra no inferior a siete puntos y en tipo de letra helvético y bajo apercibimiento que si no lo fuera, el Tribunal no lo dará como legalmente publicado.
LA JUEZA PROVISORIA
ABG. YANILET FERNANDEZ CARRILLO
LA SECRETARIA TITULAR
ABG. HEYDI G. MALDONADO G.
VFC/rtg/rtg

EXP N° 11.279-PARTICIÓN Y LIQUIDACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS
CARTEL DE CITACIÓN
Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Menor y del Trámite de la Circunscripción Judicial del Estado Bolivariano de Mérida.
Mérida 25 de marzo de 2019.
208 y 159
Al ciudadano MIGUEL ALFREDO ROJAS UZCATEGUI, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 8.000.553, domiciliado en el Sector Terrazas del Baño, Torre N° 1, Aptº 1-35, entrando al Club Baño, Municipio Campo Elías del Estado Bolivariano de Mérida y civilmente hábil, en su carácter de co-demandado, en el juicio que cursa por ante este Juzgado y cuya carátula dice: "N° 11.279-DEMAS GUSTAVO ENRIQUE UZCATEGUI CAMACHO GABRIELA JOSEFINA UZCATEGUI CAMACHO DÍOS JESUS GERARDO ROJAS UZCATEGUI Y MIGUEL ALFREDO ROJAS UZCATEGUI MOTIVO PARTICIÓN Y LIQUIDACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS", que debe comparecer por ante el despacho de este Juzgado en el término de los QUINCE DÍAS DE DESPACHO, siguientes a la consignación que en autos de la publicación del último cartel que se haga, el cual deberá publicarse en dos diarios de amplia circulación del Estado Bolivariano de Mérida, a escoger entre PICO BOLIVAR, ULTIMA NOTICIAS, EL UNIVERSAL, o EL NACIONAL, con el intervalo de Ley, es decir, tres días entre una y otra publicación, a darse por citado en el juicio. Se le advierte que de no comparecer en el lapso de tiempo señalado anteriormente, se le nombrará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación. Se ordena a las partes que el cartel a librar en este procedimiento deberá ser publicado con tamaño de letra no inferior a siete puntos y en tipo de letra helvético y bajo apercibimiento que si no lo fuera, el Tribunal no lo dará como legalmente publicado.
LA JUEZA PROVISORIA
ABG. YANILET FERNANDEZ CARRILLO
LA SECRETARIA TITULAR
ABG. HEYDI G. MALDONADO G.
VFC/rtg/rtg